

**La sociedad del cansancio más el exceso de positividad con relación a la auto-explotación
por medio de las redes sociales según Byung-Chul Han**

Laura Daniela Muños Ramírez

Facultad de Artes y Humanidades, Universidad de Pamplona

Programa de Filosofía

Docente: Campo Elías Flórez Pabón

2022

**LA SOCIEDAD DEL CANSANCIO MÁS EL EXCESO DE POSITIVIDAD CON
RELACIÓN A LA AUTO-EXPLOTACIÓN POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES
SEGÚN BYUNG-CHUL HAN**

AUTOR

LAURA DANIELA MUÑOS RAMÍREZ

Presentado para optar el título de: Filósofa

DIRECTOR

DOC: CAMPO ELÍAS FLÓREZ PABÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE FILOSOFÍA

Pamplona, Norte de Santander

2022

Agradecimiento

Al estar a punto de culminar está bonita pero difícil etapa de mi vida, quisiera empezar por agradecerle al profesor Campo Elías Flórez Pabón, quien fue mi director de monografía, por la confianza que depositó en mí, por la guía constante y la motivación que permitieron que se pudiera llevar a cabo. A mi compañero Alejandro Rico, por ayudarme en cada paso y alentarme a seguirlo intentando. Quiero agradecerle a cada uno de los docentes y compañeros que hicieron parte de esto y que me vieron crecer en muchos aspectos a lo largo de estos cinco años. Gracias a la Universidad de Pamplona por brindar el espacio para que más personas tengan acceso a la educación y gracias a mi familia, que, desde la distancia, siempre estuvieron pendientes de mis pequeños logros que poco a poco se han convertido en esto, gracias por creer en mí y en lo lejos que puedo llegar.

Dedicatoria

Al llegar a esta etapa de mi vida, me complace dedicar este logro a mis padres, José y Mallanid, que con mucho esfuerzo se sacrificaron para que yo pudiera conseguir lo que había soñado, también a mis hermanas, Paola, Dana y Sofía, que de una u otra forma han sido un motor de impulso en esta travesía, por no dejarme sola y demostrarme siempre el amor y el cariño que necesitaba para seguir adelante.

No puedo vivir conforme a ejemplos ni voy a representar jamás un ejemplo para nadie, pero en cambio voy a darle forma a mi propia vida de acuerdo conmigo misma (Lou Andreas-Salomé).

Resumen

En el siguiente trabajo tiene como objetivo demostrar que el exceso de optimismo que se presenta en las personas es producido por la influencia que ejercen las redes sociales actualmente son responsables en gran medida del cansancio al que se encuentran sometidos. Ahora bien, al hablar de la sociedad del cansancio en tanto se encuentra inmiscuida en la sociedad del rendimiento, es menester aclarar cómo se llega a ella y porqué se necesita del cambio de la negatividad a la positividad en tanto se supone, el sujeto podrá alcanzar una libertad plena. Sin embargo, este trabajo se enfoca en la sobre-explotación, en el agotamiento físico, emocional y enfermedades neuronales que genera la sociedad del cansancio relacionada con las redes sociales en tanto el uso de las plataformas afecta el desarrollo de las actividades del día a día de las personas que las usan.

Palabras clave: Cansancio; Negatividad; Positividad; Redes sociales; Rendimiento.

Abstract

The following paper aims to demonstrate that the excess of optimism that occurs in people is produced by the influence exerted by social networks, which are currently largely responsible for the fatigue to which they are subjected. Now, when talking about the society of tiredness as it is immersed in the society of performance, it is necessary to clarify how it is reached and why it is necessary to change from negativity to positivity as it is assumed that the subject will be able to reach full freedom. However, this work focuses on the over-exploitation, physical and emotional exhaustion and neuronal diseases generated by the society of fatigue related to social networks, as the use of the platforms affects the development of the daily activities of the people who use them.

Keywords: Fatigue; Negativity; Positivity; Positivity; Social networks; Performance.

Tabla de contenido

Introducción	9
Capítulo 1.....	13
1. Anteproyecto.....	13
1.1. Título	13
1.2. Objetivos	13
1.2.1. Objetivo general.....	13
1.2.2. Objetivos específicos	13
1.3. Pregunta de investigación.....	13
1.4. Planteamiento del problema y justificación	14
1.5. Marco teórico – Metodología.....	16
1.6. Estado de arte	16
Capítulo 2.....	20
2. El cansancio producido por el exceso de positividad	20
2.1. La sociedad disciplinaria de Foucault	20
2.2. La sociedad del rendimiento en Han	25
2.2.1. Rendimiento en clave de Hegel	30
2.3. La diferencia entre positividad y positivismo	32
2.4. El paso de la negatividad a la positividad	33
Capítulo 3.....	37
3. Sobre la sociedad de la transparencia con relación a las redes sociales	37
3.1. La sociedad de la transparencia en Han	37

3.2. El funcionamiento de las redes sociales	42
3.2.1. Big data y algoritmos	43
3.3. Las redes sociales hostilizan al ser humano	47
3.3.1. Cyberbullying	47
3.3.2. El suicidio	49
3.4. La relación de la sociedad de la transparencia y las redes sociales	52
Capítulo 4.....	54
4. Sobre la relación de la sociedad del cansancio y las redes sociales.....	54
4.1. El Prometeo cansado de la sociedad de Han	55
4.1.1. La ausencia del dolor en la sociedad del rendimiento	57
4.2. El dispositivo de control de la sociedad del rendimiento.....	58
4.3. Las redes sociales y su relación con los millennials	61
4.3.1. El multitasking en la actualidad.....	62
4.4. Sobre la relación del optimismo desmesurado con las redes sociales.....	64
Conclusiones.....	67
Referencias.....	70

Introducción

En el siguiente trabajo, titulado como ‘La sociedad del cansancio más el exceso de optimismo con relación a las redes sociales según Byung-Chul Han’, se abordará la problemática actual, que permite que la mayor parte de la vida del sujeto se encuentre inmiscuida en las redes sociales, por lo tanto, el objetivo principal de este escrito será demostrar porqué el exceso de optimismo basado en la influencia de las redes sociales produce la sociedad del cansancio.

Para cumplir a cabalidad con el objetivo propuesto, el trabajo se encuentra dividido en tres partes que serán mencionadas como capítulos, el primero de ellos hace referencia a: ‘El cansancio producido por el exceso de positividad’, pues al profundizar en el cansancio que es producido en la sociedad actual, se debe hablar específicamente de la sociedad de la cual el sujeto hace parte, es decir, cuando se habla sobre el cansancio, debe ser atribuido a la sociedad del rendimiento en tanto los sujetos se consideran máquinas sin detenerse a pensar en las consecuencias emocionales y físicas que se puedan presentar, sin embargo, se debe hablar de la historia puesto que la sociedad no siempre ha sido catalogada como la del rendimiento sino que se trata de una transición que se ha dado a lo largo de la historia, por lo tanto, el primer capítulo se encuentra constituido por cuatro acápites que permitan el entendimiento de este, el primer capítulo.

La primera parte, se conoce como ‘la sociedad disciplinaria de Foucault’, pues como ya se mencionó, la sociedad a lo largo de la historia, la sociedad ha estado en constante cambio y es menester iniciar con la sociedad disciplinaria puesto que da un mejor entendimiento de las condiciones, comportamientos y situaciones a las cuales se enfrentaban los sujetos antes.

El segundo epígrafe conocido como ‘la sociedad del rendimiento en Han’, entrando a la sociedad en la que el sujeto se encuentra actualmente, y en cierta forma la que da paso a que el

sujeto se encuentre esclavizado a sí mismo, con el fin de cumplir con sus objetivos personales, empresariales, entre otros; esto visto desde un punto de vista necesario y no opcional, es así como se le da paso a la paradoja del amo y el esclavo que presenta el filósofo Hegel, es decir que, esta parte está constituida por un subíndice, ‘rendimiento en clave de Hegel’, que permite apreciar el punto de vista original sobre esta postura y a su vez, compararlo con el punto de vista que tiene Han.

En el tercer acápite, se abordará ‘la diferencia entre positividad y positivismo’, pues es importante tener una definición clara de los conceptos a tratar y no dar lugar a confusiones, puesto que son conceptos que se parecen, pero tienen significados completamente distintos, y de esta forma, poder hablar del último fragmento del primer capítulo, en el que se cuenta ‘el paso de la negatividad a la positividad’, pues como ya se había mencionado, el cambio que se da de la sociedad disciplinaria a la sociedad del rendimiento, es una transición de la negatividad hacia la positividad.

Ahora bien, al dejar claro la sociedad y las condiciones en las que se produce el cansancio, es fundamental hablar ahora del motivo por el cual se cree que dicha sociedad ha crecido de forma abismal en los últimos años, aun así, se da paso al segundo capítulo de este escrito titulado como ‘sobre la sociedad de la transparencia con relación a las redes sociales’, pues aunque la sociedad de la transparencia, según Han, se da antes que la sociedad del cansancio, es importante hallar la relación que tiene con las redes sociales y así mismo, como se conecta con el objetivo de este trabajo, este capítulo se encuentra compuesto por cuatro acápitales.

En el primer fragmento ‘la sociedad de la transparencia en Han’, se explicará la sociedad en general y la forma en que permite el acceso a la información, luego, se hablará de ‘el funcionamiento de las redes sociales’ con el fin de entender la forma en la que este medio se

presta para transmitir buenas o malas conductas, información falsa o verídica, entretenimiento conveniente, entre otros, teniendo como subíndice el ‘*Big data* y algoritmos’, que permitan precisar la información anterior y de esta forma, estar moldeados a los gustos e información de cada usuario.

Por otro lado, en la tercera parte, se hablará sobre ‘las redes sociales hostilizan al ser humano’, pues al ser un algoritmo creado para actuar conforme a las necesidades de cada usuario, y a su vez, suplirlas, dichos usuarios se pueden sentir hostigados, dando campo a comportamientos como ‘el *cyberbullying*’ y ‘el suicidio’, siendo estos dos los subtítulos de este acápite, mostrando consecuencias negativas que se pueden presentar por el mal uso de las redes sociales y por lo que los algoritmos de ellas permiten.

Ya para terminar con el segundo capítulo, se encuentra el último epígrafe, ‘la relación entre la sociedad de la transparencia y las redes sociales’, dando como una conclusión del mismo en el que se permite observar la forma en la que se encuentran conectadas la sociedad de la transparencia en tanto es una sociedad expuesta con las redes sociales, en tanto son el medio que permite dicha exposición.

Por último, el tercer capítulo de este trabajo, habla ‘sobre la relación de la sociedad del cansancio y las redes sociales’, pues lo que se intenta demostrar es que actualmente, las redes sociales son un factor influyente en la sobre-explotación y la positividad de los sujetos. Por lo tanto, para llevar a cabo este capítulo, se trabajarán cuatro acápites.

En el primer apartado, titulado ‘el Prometeo cansado de la sociedad de Han’, se hace una comparación con el mito de Esquilo, y se habla sobre el agotamiento físico y emocional por el que atraviesa la sociedad actual, no obstante, es un agotamiento que no les genera dolor porque se recurre al uso de medicamentos que no permita que el dolor haga parte de ellos. Con esto, se

puede hablar entonces del subíndice de este acápite, en el que se aborda ‘la ausencia del dolor en la sociedad del rendimiento’ pues el dolor hace parte de la negatividad que dicha sociedad procura dejar atrás para poder ser invadido por la positividad de la sociedad del rendimiento.

Ahora bien, la segunda parte propone ‘el dispositivo de control de la sociedad del rendimiento’, pues si bien actualmente el gremio de las redes sociales es muy extenso, se conoce que Facebook es una de las más antiguas y así mismo utilizadas en la modernidad, por lo tanto, se puede considerar como un dispositivo de control de los que eran propuestos por Foucault en la sociedad disciplinaria puesto que permite una vigilancia exhaustiva por medio de la virtualidad.

El tercer fragmento, habla sobre ‘las redes sociales y su relación con los *millennials*’, pues al ser una de las últimas generaciones, se encuentran expuestas y a su vez vulnerables a todos los cambios y tendencias que se presenten por medio de las plataformas, con esto se hace referencia al hecho de auto-explotarse con el único objetivo de cumplir los sueños sin pensar en las consecuencias a corto o largo plazo que se puedan presentar. Por otro lado, se encuentra el subíndice del tercer acápite, en el que se habla sobre ‘el *multitasking* en la actualidad’ que, en principio, puede ser catalogado como evolución, pero en realidad se trata de un retroceso que se presenta en el ser humano y que se presenta, en primera instancia, como una afectación a la generación vulnerable a las redes sociales, que en este caso vendría siendo la de los *millennials*. Por último, se hablará ‘sobre la relación del optimismo desmesurado con las redes sociales’, pues el hacer parte constante de ellas del contenido que allí se brinda, hace que el sujeto caiga en la auto-motivación y el sobre-esfuerzo que se requiere para conseguir lo que tienen aquellos que se encuentran detrás de la pantalla.

Capítulo 1

1. Anteproyecto

1.1. Título

La sociedad del cansancio más el exceso de optimismo con relación a las redes sociales según byung-chul han.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Presentar por qué el exceso de positividad basado en la influencia de las redes sociales favorece la sociedad del cansancio.

1.2.2. Objetivos específicos

- Exponer en que se basa y en qué formas se puede dar la sociedad del cansancio.
- Explicar el exceso de optimismo que se encuentra en la actualidad produciendo el exceso de optimismo.
- Hacer la relación entre la sociedad del cansancio y el exceso de optimismo que se produce en ella con relación a las redes sociales según Byung-Chul Han.

1.3. Pregunta de investigación

La pregunta de investigación nace porque en la actualidad se puede notar la influencia que tienen las redes sociales en la sociedad con respecto al comportamiento, a la forma de vida y a las cosas que se creen poder conseguir generando un exceso de optimismo que finalmente producirá un cansancio imparable en la misma.

¿La sociedad del cansancio puede ser producida por el exceso de optimismo que se genera gracias a las redes sociales?

1.4. Planteamiento del problema y justificación

Byung-Chul Han, es un filósofo surcoreano que se considera experto en los estudios culturales, es uno de los filósofos más destacados en el pensamiento contemporáneo gracias a la crítica que le hace al capitalismo, a la sociedad del trabajo, a la hipertransparencia, entre otros.

En el libro *La sociedad del cansancio* (2017) hace referencia al cambio que se da de la sociedad disciplinaria que plantea Michael Foucault a la sociedad del rendimiento, pues él considera que la sociedad de la que el ser humano hace parte actualmente, se encuentra enferma por la positividad que se ha generado con el paso del tiempo, pues ya no se rigen por el simple hecho de estar obligados y vigilados, sino por la necesidad de rendir y ser productivos la mayor cantidad del tiempo posible. Es importante aclarar que es también este el motivo por el cual se le da paso a las enfermedades neuronales como la depresión, la demencia, la narcolepsia, entre otras.

No se trata de un deber que la persona tenga con alguien más en cuanto lo obligan y a su vez lo vigilan para verificar que la forma en que se realizan las cosas o los comportamientos que se tengan sean correctos, sino de un deber consigo mismo en cuanto es considerado amo y verdugo de su propio ser, y de esa manera sería él mismo el responsable del cumplimiento o incumplimiento de cada uno de sus objetivos, llegando a la auto-explotación no solamente laboral, sino también emocional de cada individuo.

Hay varios factores que impulsan al hombre a ser su propio amo, pues realmente en la actualidad se quiere sentir que se tiene el mando, se quiere sentir la libertad de poder trabajar cuanto se quiera, las horas que se quieran en la medida en que los resultados buenos o malos, solo le afectan a él, pero de esta forma, el miedo al fracaso se viene incrementando y es lo que lleva al hombre a la auto-explotación.

Ahora bien, el cansancio que se produce debido a la auto-explotación, no es un cansancio que sirva de motor, de motivación o cosas que lo inspiren a seguir, sino que, por el contrario, hace que las personas se alejen de los demás, no permitan los vínculos e incluso, los lleva a recurrir a dopajes cerebrales que les permita seguir con sus rutinas excesivas sin necesidad de hacer pausas, de esta forma podrán cumplir o sentir que cumplen con lo que se han propuesto.

Por otro lado, en el libro de *La sociedad de la transparencia* (2012) se habla de las redes sociales y de la influencia que tienen actualmente en el ser humano en general, en sus actividades cotidianas, ya sea de tiempo libre o tiempo laboral e incluso en la forma meticulosa en la que con poca edad alcanzan grandes metas. Esto sirve de comparación para que el hombre constantemente se vea fracasado por no poder hacer lo mismo y que de esta manera se vea obligado a trabajar más horas con el fin de sentirse un poco mejor sin saber realmente el daño corporal y emocional que se está causando.

La pregunta investigativa de este trabajo se da al entender que existen patrones en los que la positividad se extiende de forma más rápida y no con el simple hecho de ser el propio amo y esclavo a la vez, pues como se puede notar, la comparación constante con el otro hace que las personas necesiten esforzarse el doble para poder conseguir los objetivos propuestos o incluso pueden lograr la imposición de objetivos nuevos. En este caso se habla más del cansancio producido por el exceso de positividad con respecto a las redes sociales.

En las redes sociales se conocen dos grandes extremos, pues las personas que se dicen llamar *influencers* pretenden mostrar que están muy felices o que están muy tristes con el fin de generar raiting ante la audiencia, no se encuentra un punto medio entre ellos y es de esta forma que los seguidores pretenden vivir de la misma manera sin reconocer que lo que ellos hacen es para tener más seguidores sin necesidad de ser verdadera la información.

1.5. Marco teórico – Metodología

Byung-Chul Han al ser un filósofo contemporáneo se centra en abordar las problemáticas que se instauran en la actualidad, pues como ya se conoce, él considera que el neoliberalismo al hacer del hombre empleador de sí mismo, lo ha convertido inherentemente en su propio esclavo. En las explicaciones que él da, el hombre en busca de su libertad, no depender de alguien más, intenta buscar su independencia sin darse cuenta que realmente se está excediendo física y emocionalmente.

Por otro lado, se encuentra el uso permanente de la tecnología con el fin de facilitar las reuniones, los encuentros, las conversaciones y de esta forma el hombre se encuentre cada vez más solo o imposibilitado para socializar con el otro. Según Han, el hombre se encuentra en un enjambre digital que aleja, aísla y distrae a las personas del orden en el que están llevando las cosas con el fin de no permitir una solución.

Ahora bien, el siguiente trabajo se realizará teniendo como fuentes bases *La sociedad del cansancio* (2017), *La sociedad de la transparencia* (2012), *En el enjambre* (2014), y por último, el libro de *Hiperculturalidad* (2018), en los cuales se estudiará el tipo de cansancio que experimenta la sociedad, para de esta forma relacionarlo con el exceso de optimismo que es producido por las redes sociales, en cuanto incitan al hombre a hacer y lograr todo aquello que se proponga, por lo tanto, el cansancio se abordaría como el producto de las redes sociales en cuanto se encargan de incitar a la auto-explotación mostrando las vidas perfectas e independientes que quieren hacer ver que tienen.

1.6. Estado de arte

1. Salvador Jiménez (2021) Ojos cansados. Comentarios sobre aceleración, ritmos productivos y circulación de imágenes en el tiempo de internet. Forma: revista d'estudis comparatius: art, literatura, pensament 19, 67-79.

Habla del análisis que se le ha hecho en los últimos tiempos a la aceleración de ritmos temporales y productivos que se han dado gracias al Internet, haciendo mención también un tipo de cansancio que puede ser producido por exceso de tiempo que se pasa frente a las pantallas en busca de información, oportunidades o cambios en los tiempos actuales.

2. Jorge Luis Montero (2020) Trabajador y espacio del trabajo contemporáneo. Crítica ontológica al empleo. Sincronía.

Se puede observar la crítica que se le hace al trabajo actual, pues realmente no se ve la pasión con la que se trabaja sino el motivo que en la mayoría de los casos sería la remuneración monetaria que se pueda recibir de cada uno de ellos. No obstante, hace hincapié en la separación que se da entre el hombre y el Ser, en cuanto no se comunican, sino que se preocupan por la actividad remunerada que se realice, ni siquiera en el espacio en el que se realice, ni en las condiciones que se deba hacer, lo que prime es la productividad y la monetización que esto les genere.

3. Carlos José Luna (2022) Estudio del optimismo y la autoestima relacionado al uso de las redes sociales en jóvenes adolescentes. Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara.

Este artículo permite que se haga la diferencia entre el optimismo y el exceso de optimismo, pues al hablar netamente de optimismo en situaciones negativas que se puedan presentar en la cotidianidad, se podría ver como algo bueno, sin embargo, el exceso del

optimismo es el que no permite que el hombre salga de lo negativo a lo positivo, sino que lo lleva de lo negativo a la auto-explotación.

4. Osman Daniel Choque (2022) Sociedad, algoritmos y la pregunta por lo digital. Eidos.

Se habla sobre la forma en la que lo digital desmaterializa y descorporeiza las cosas materiales, es un artículo que se basa en el libro de *No-cosas: Quiebras del mundo de hoy* (2021), en el cual se intenta mostrar como las cosas materiales, o físicas han pasado a un segundo plano con la llegada de la tecnología, o quizá no la llegada como tal, sino del uso excesivo de todo lo que tenga que ver con las plataformas digitales actualmente.

5. Daiana Machado, Lucia Ferrandi y Paula Pfoh (2019) Las redes sociales en la construcción de la otredad. Discursos de odio en torno al género y la diversidad cultural.

Ahora bien, como se conoce, las redes sociales son un medio que permite el esparcimiento de información de forma rápida, sin embargo, se presta para malas interpretaciones, para malas recepciones, e incluso para malos entendidos. Si bien, es una plataforma que ha permitido mostrar la postura a favor de causas buenas, es importante hacer mención de la cantidad de odio que también se puede producir y la forma en la que esto afecta en la construcción del otro. Es interesante ver que este sería otro tipo de cansancio que experimenta la sociedad con respecto a las redes sociales en cuanto tergiversan la información y dan paso a la difusión de odio, discriminación, bullying, entre otros.

6. Alexis Soto Salcedo, Anita Dörner Paris, Cruz García Lirios y Tirso Hernández García. (2018) El bienestar colectivo como tema de resocialización familiar en la sociedad del capitalismo informacional. Utopía y Praxis Latinoamericana.

Se aborda la problemática actual de la construcción emocional de las personas en cuanto la tecnología los aísla e individualiza evitando el contacto que permite el avance físico, emocional y social de cada una de las personas. Es importante hacer hincapié de la necesidad que tiene el ser humano como tal por el contacto humano con el otro, y al ser evadido este proceso, el bienestar social de cada persona se puede ver afectado como consecuencia al cansancio producido por la tecnología.

Capítulo 2

2. El cansancio producido por el exceso de positividad

En el siguiente capítulo se abordará el resultado que se obtiene del exceso de positivismo u optimismo que se presenta en la sociedad del rendimiento. Los acápites que se van a llevar a cabo son: primero, la sociedad disciplinaria de Foucault; segundo, la sociedad del rendimiento en Han, y, en este se encuentra una subdivisión en la que se abordará el rendimiento en clave de Hegel; tercero, la diferencia entre positividad y positivismo y, por último, el paso de la negatividad a la positividad. Cabe señalar que, en la modernidad no se habla de una sociedad en específico, sino de un cambio que se da de la sociedad disciplinaria a la sociedad del rendimiento, por lo tanto, es importante profundizar en la composición y objetivos de las sociedades ya mencionadas conocidas como la disciplinaria y la del rendimiento. No obstante, para dar cumplimiento con el orden ya estipulado, se iniciará con la sociedad disciplinaria de Foucault.

2.1. La sociedad disciplinaria de Foucault

Para iniciar, en este acápite se hablará sobre la sociedad disciplinaria y cómo es entendida por Michael Foucault, pues, es menester tener en cuenta que: “Antes de empezar el análisis de la sociedad disciplinaria debemos aclarar que Foucault no busca elaborar una teoría del poder sino realizar una analítica del mismo” (Traverso, 2018, p. 124). Al aclarar esta postura, Foucault inicia oponiéndose a la concepción del poder en la que los individuos se encontraban sometidos, pues creía que el poder fabricaba sujetos por medio de dispositivos como la familia, el trabajo, entre otros; luego considera que el poder no le pertenece únicamente a una clase social, y, por último, rechaza la creencia en la que el poder se encuentra únicamente en los aparatos del Estado.

En el libro de *Vigilar y Castigar. Nacimiento de una prisión* (2002), procura mostrar el funcionamiento que tienen las instituciones emblemáticas que están constituidas en la modernidad y con ello el poder que pueden ejercer en la sociedad. En efecto, dicha modernidad es caracterizada por la visualización del progreso social al que se aspiraba y la presencia de las instituciones facilitaban el proceso moldeando a los sujetos con el fin de uniformar sus prácticas y comportamientos, pues las personas que no se sometieran al cumplimiento de las ordenes serían rotuladas como transgresores e incluso como desviados sociales.

Ahora bien, antes de que se diera la sociedad disciplinaria, se puede notar la existencia de un proceso que permite que las personas que hacen parte del ‘espectáculo’ aprendan una lección, pues entre más doloroso es lo que se presencia, más queda marcada la conducta de la sociedad y así mismo, el cuerpo del culpable, se supone, recibe lo que se merece:

El castigo tenderá, pues, a convertirse en la parte más oculta del proceso penal. Lo cual lleva consigo varias consecuencias: la de que abandona el dominio de la percepción casi cotidiana, para entrar en el de la conciencia abstracta; se pide su eficacia a su fatalidad, no a su intensidad visible. (Foucault, 2022, p. 11)

Es decir, las personas se encontraban regidas por un ‘proyecto reformador’ en el que se buscaba el suplicio indicado para el cuerpo de las personas que cometían algún tipo de delito, intentaban que, de cierta forma en el cuerpo quedara una marca, entre más desgarradora, mejor, de tal forma que pudiera servir de ejemplo a los demás, pues dicho acto se llevaba a cabo como si fuera un espectáculo. Cabe resaltar que el suplicio era considerado como cualquier tipo de horror que se le podía hacer al cuerpo humano y que su finalidad, en última instancia era la muerte después del sufrimiento (Dávila, 1995).

El suplicio que se plantea en líneas anteriores, debe llegar a su fin, pues:

La atenuación de la severidad penal en el transcurso de los últimos siglos es un fenómeno muy conocido de los historiadores del derecho. Pero durante mucho tiempo, se ha tomado de una manera global como un fenómeno cuantitativo: menos crueldad, menos sufrimiento, más benignidad, más respeto, más “humanidad”. (Foucault, 2002, p. 18)

Pues lo que se quiere decir es que dichas atrocidades no se podían seguir llevando a cabo porque se veía una afectación a la corporalidad que poseen las personas, por lo tanto, se ve la necesidad de un cambio del suplicio al castigo de forma organizada, pues se creía que el castigo debía llegar hasta el punto en el que no alterara de forma negativa la humanidad del individuo. No obstante, el cambio que se da, se puede decir que es de un ‘proyecto reformador’ que se encarga, como su nombre lo indica, de reformar el cuerpo, a el ‘proyecto carcelario’ que tiene como objetivo reformar la conducta de los individuos a tal punto de llegar a ser merecedores de ser parte de la sociedad y de esta forma ser incluidos y aceptados en la misma (Dávila, 1995).

El ‘proyecto carcelario’ como opuesto del ‘proyecto reformador’ se encuentra presente en las instituciones emblemáticas que son los hospitales, las escuelas, las cárceles, entre otras; ya que como se había mencionado, los sujetos eran considerados como transgresores o desviados sociales, es decir, sujetos que no se regían a la conducta normal y reglamentaria del individuo. Es por este motivo que se busca dejar un signo que muestre una diferencia significativa de un antes y un después en el comportamiento del sujeto haciéndolo partícipe de las instituciones y es ahí donde se da el nacimiento de la sociedad disciplinaria como un tipo de posibilidad que se le da a la conducta del individuo usando no solo la prisión, sino todas las instituciones que han sido mencionadas como medio transformador y no como el castigo para el individuo (Dávila, 1995).

Aun así, se puede notar una división que se hace dentro de la sociedad separando a los sujetos normales, que son los que llevan una conducta regular y adecuada, cumpliendo con los

parámetros que plantea la sociedad, de los sujetos anormales, que son aquellos que deben ser internadas en las diferentes instituciones emblemáticas con la intención de darles la posibilidad de tener una segunda oportunidad, reformando su conducta para que sea acorde con los parámetros que estipula la sociedad.

En el libro de *Los anormales* (2007) de Michael Foucault, se expresa claramente que los conceptos de normalidad y anormalidad hacen parte de la jerga medicinal, pues serían ellos quienes se encargarían de separar la población para de esta forma corregir la conducta de aquellos que eran considerados como anormales, teniendo en cuenta que dicha corrección no podía ser de un castigo sino de un proceso transformador.

Es decir, lo que se plantea en el libro es darle un uso curativo a dichas instituciones emblemáticas que permitan la corrección de las conductas “[...] sustituir la alternativa institucional *o prisión u hospital, o bien expiación o bien curación*, por el principio de una homogeneidad de la reacción social” (Foucault, 2007, p. 41). Pues como ya se había mencionado, su intención era homogeneizar la conducta de cada sujeto, con el fin de tener más claridad de aquellos que no hacían parte por su condición diagnosticable ya fuera de locura o desviación, que les permitiera, por medio de lo estipulado en la legalidad y lo medicinal en conjunto, hacerse cargo y asimismo corregir la conducta hasta tal punto que dichos sujetos pudieran ser aceptados nuevamente en la sociedad.

En el proceso transformador, se debe llevar a cabo un proceso de vigilancia que permita observar el comportamiento del sujeto para poder verificar que tanto él y su conducta ha sido completamente reformado, y así mismo, permita estar pendiente de los individuos que necesitan ser partícipes de las instituciones, es por este motivo que en la sociedad disciplinaria se encuentra la presencia del panóptico, considerado como el ojo que todo lo mira, su intención es no ser

notado por la población, pues su objetivo se basa en que la sociedad no perciba que está siendo observada para mantener un control en su comportamiento, decisiones e incluso rebeliones. El panóptico en el tiempo en el que se establecía la sociedad la sociedad disciplinaria, era un lugar, pues las estructuras de las diferentes instituciones estaban adaptadas y adecuadas para tener vigilancia en los lugares más altos y de esta forma poder estar pendiente de cualquier movimiento o conducta.

Es importante mencionar que el filósofo Jeremías Bentham, estableció un modelo de nuevo modelo de cárcel, que, a pesar de su circunstancia, era considerado como un concepto ideal, pues se trataba de adecuar la estructura para que de forma arquitectónica para que el encierro que se consideraba normativo, fuese más humanitario, pero, fue un método que se implementó años después (García, 2000).

Por lo tanto, la definición que se le da al panóptico es:

El panóptico es una creación del filósofo británico Jeremy Bentham, padre del utilitarismo (siglos XVIII y XIX). En griego panóptico se identifica con tres términos: “pan”: significa “todo”, “opsis” que indica “vista” y “tikos” que señala: “relativo a”. El panóptico responde a una construcción diseñada desde siglo XVIII, destinado como un centro de reclusión, una escuela o un hospital, con el propósito de ver la totalidad del objetivo sin ser visto por el vigilado y de ejercer el control céntrico. (Canos, 2018, p. 128)

Con esto, se concluye lo que era conocido como la sociedad disciplinaria en Foucault, no obstante, es importante mencionar que el filósofo Byung-Chul Han le atribuye a esta sociedad la característica de la negatividad en tanto se encuentra presente la prohibición que, según él, la

rodea y es controlada por medio del *Nicht-Dürfen*¹ que traduce ‘no poder’, mostrando la prohibición y el *Sollen*² que traduce el ‘deber’.

Al hablar de la atribución de Han en la construcción de la sociedad disciplinaria, se da lugar a la intervención de Han con la sociedad del rendimiento, la conformación, y las características que esta misma tiene según el filósofo.

2.2. La sociedad del rendimiento en Han

Ahora bien, al ser un discurso sobre el cambio de una sociedad a la otra, al haber abordado ya la sociedad disciplinaria, es importante abordar ahora la sociedad del rendimiento, teniendo en cuenta también que en este acápite se encuentra un subtítulo en el que se hablará sobre el rendimiento en clave de Hegel.

La sociedad del rendimiento propuesta por Han, se caracteriza por la necesidad que tiene el sujeto por generar la mayor producción en el menor tiempo posible, es una sociedad que se encuentra enferma de positividad. Al ser el exceso de positividad una de las características principales de esta sociedad, se debe tener en cuenta que el verbo modal que la acompaña es *Können*³ que es traducido como ‘poder’ entendido no como una rama del Estado, sino como la posibilidad del sujeto en cuanto es capaz. Se convence no solamente con el ‘yo puedo’ sino también con el ‘yo debo poder’, dicho poder en tanto el sujeto no necesita de la negatividad de este con las prohibiciones. Es decir, para Han la sustitución del paradigma disciplinario al del rendimiento se da con el objetivo de aumentar la productividad basándose en el esquema positivo del ‘poder hacer’ (Han, 2017).

¹ Dürfen se puede traducir al concepto de ‘poder’, pero dicho poder entendido como ‘tener permiso’ y Nicht-Dürfen se traduce como ‘no poder’ (Han, 2017).

² Es traducido como deber (Han, 2017).

³ Es traducido como ‘poder’ no de permiso sino de posibilidad en tanto hace parte de la sociedad del rendimiento (Han, 2017).

El filósofo Han, hace un estudio de la sociedad disciplinaria, y de esta manera el cambio que se da de esta a la sociedad del rendimiento, es por esto que se puede decir que, así como en la sociedad disciplinaria se encuentra la presencia del panóptico que observa y vigila a los individuos, en la sociedad actual, considerada como la del rendimiento, se encuentra un panóptico digital, que se encuentra inmiscuido en las plataformas tecnológicas. Dichas plataformas entendidas como paginas digitales que se encuentra en algún lugar de internet. Aun así, se conocen plataformas con fines distintos que se adaptan a las necesidades de cada individuo, pero el panóptico digital recae en mayor parte en las redes sociales, puesto que se prestan para el intercambio de información de noticias, de conversaciones con personas conocidas y desconocidas, y se cumpliría entonces que, “cada sujeto se expone en las redes sociales a fin de controlar y ser controlado” (Pinzón, 2019, p. 303).

Ahora bien, al hablar sobre tecnología y otras diferentes plataformas que prestan el servicio para facilitar o hacer más amena la vida de las personas, este trabajo se enfoca explícitamente en las redes sociales y el impacto que tiene en la vida de las personas, pues como se puede notar, “[...] algunas personas llegan a estar obsesionadas con Internet, se muestran incapaces de controlar su uso y pueden poner en peligro su trabajo y sus relaciones” (De Corral y Echeburúa, 2010, p. 2) mostrando la dependencia a la que se encuentran sometidos los individuos con respecto al uso de las redes sociales y demás.

El panóptico digital es más efectivo que el anterior porque le permite al sujeto sentirse libre, pues, cuando se da el cambio de una sociedad a la otra, se dice que los sujetos ya no están vigilados y es esto lo que les permite sentirse libres y de esa forma ser partícipe de forma voluntaria, teniendo en cuenta que, dicha sensación de libertad es la que permite que la vigilancia pueda ser más exhaustiva. Cabe recalcar que en este panóptico en específico no se necesita de

terceros que hagan el trabajo de vigilar, sino que son los mismos sujetos quienes se vigilan entre ellos (Han, 2014).

Paralelamente a el exceso de positividad y al querer rendir sin sentir ningún tipo de agotamiento físico y emocional que perturbe el producto del trabajo, el sujeto empieza a buscar la forma de descansar o dopar el cuerpo para no tener la necesidad de parar, a esto se le conoce como dopaje cerebral o *neuroenhancement*⁴.

Esta técnica es conocida como: “Una práctica denominada *neuroenhancement*, cuya traducción al español podría ser la optimación o mejoramiento neuronal farmacológico, constituye un fenómeno muy reciente y expansivo” (Cornejo, 2019, p. 2), para poder llevar a cabo dicho dopaje, el sujeto puede usar diferentes nootrópicos⁵ con el objetivo de mejorar los procesos metabólicos en el cerebro, ahora bien, estas prácticas se dan usualmente en países anglosajones usando el medicamento farmacéutico conocido como ‘modafinil’ ya que tiene como fin, corregir el cansancio, la fatiga mental, mejorar la atención y la concentración (Cornejo, 2019).

Como ya se había mencionado anteriormente, en la sociedad del rendimiento, se pueden encontrar ciertas actividades que permiten ampliar la capacidad cerebral con el fin de mejorar el rendimiento, esto permite que el sujeto recurra al dopaje cerebral y de esta forma pueda hacer posible el rendimiento sin la necesidad de rendir realmente, empero, dicho dopaje tiene como secuelas ciertas enfermedades neuronales que le hacen creer que ha fracasado en su intento de hacer todo.

⁴ Dopaje cerebral (Han, 2017).

⁵ Son conocidos como estimulantes de la memoria o potenciadores cognitivos, ya sea en fármacos, drogas o alimentos. Los más usados son: *Kapizen*, *Life extensión*, entre otros (García, 2020).

No obstante, “las enfermedades neuronales como la depresión, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), el trastorno límite de la personalidad (TLP) o el síndrome de desgaste ocupacional (SDO) definen el paradigma de comienzos de este siglo” (Han, 2017, p. 11). Estas enfermedades son producidas como el resultado del dopaje al que se somete el cuerpo, y se tiene claro también de desgaste físico indoloro que se le puede generar al organismo.

En la actualidad se habla no solamente de un cambio de sociedad, en cuanto se deja de ser partícipe de la sociedad disciplinaria, sino también de una transición que inicia desde la negatividad y avanza hacia la positividad, sin embargo, cuando se llega al límite de la negatividad, esta es eliminada por completo para así, poderle dar entrada a la positividad. Es decir, la negatividad a la que el sujeto se encontraba sometido, se basaba en ver a lo extraño como un enemigo, pues en la negatividad se encontraban enfermedades físicas que se daban como resultado de los virus y las bacterias, dejando como necesidad la imposición de barreras que no permitiera la cercanía del sujeto con el otro, no obstante, con el avance medicinal, se pierde el miedo de los virus y con ello el otro deja de ser una amenaza, por lo tanto, el sujeto se concentra en sí mismo y se da cuenta que puede ser más productivo de lo que se ha estipulado y es así como se le da paso a la positividad (Han, 2017).

Es importante reconocer que la positividad necesita de ciertas técnicas para mantener al sujeto interesado en sus proyectos y en el cumplimiento de sus objetivos, la motivación hace parte de dichas técnicas, por ende, hoy en día, la motivación cumple un papel importante en los resultados de los trabajadores ya sea de carácter empresarial en tanto es un trabajo colectivo, o individual, pues con ello van a maximizar el rendimiento de cada uno de ellos de tal forma que no se sienta como una imposición, pues: “Todas las actividades que se realizan desde el

departamento de Recursos Humanos van encaminadas a conseguir que los empleados den lo mejor de sí mismos para conseguirlo, es decir, rindan al máximo posible” (Díaz, 2009, párr. 1).

Sin embargo, es importante recalcar que, en la actualidad, sobretudo en la parte de Sur Corea, se puede notar una fuerte adicción no solamente al trabajo, sino también a los celulares, al internet, entre otros, perturbando el desarrollo social común de las personas, es así que, se han pensado en diferentes soluciones en las que se le obligue a los surcoreanos en general, para terminar todo tipo de tecnología, terminando sus labores a las siete de la noche, pues a simple vista se puede ver la conducta sobre-explotadora de cada individuo (Quiñonez, 2018).

En las situaciones que se han planteado se encuentra la técnica del *hikikomori*⁶ que se trata de “un trastorno caracterizado por un comportamiento asocial y evitativo que conduce a abandonar la sociedad” (De la Calle y Muñoz, 2018, párr. 1). Es un trastorno que eventualmente ataca a la sociedad juvenil, en tanto se encuentran vulnerables, puesto que son los que se encuentran expuestos a sus ataques o abusos que puedan presentarse, y es por este motivo que prefieren aislarse por un periodo de tiempo determinado, permitiéndose un descanso de la tecnología, de las redes sociales, de las personas y entre otros.

Ahora bien, la sociedad del rendimiento se destaca porque el sujeto se convierte en su amo y verdugo al mismo tiempo, pues en su desespero por encontrar la libertad y dejar de lado la obligación de trabajar para alguien más, busca obtener mejores resultados que le permitan obtener más beneficios, pero realmente se convierte en su propio esclavo como producto de la sobre-explotación física y emocional. Al hablar sobre la paradoja de amo y verdugo al mismo tiempo, es menester referenciar al filósofo Hegel y así mismo entender cómo funcionaba el rendimiento según su filosofía.

⁶ Trastorno relacionado con la conducta asocial y evasiva del sujeto (De la Calle y Muñoz, 2018).

2.2.1. Rendimiento en clave de Hegel

En la sociedad del rendimiento se habla de una paradoja del amo y el esclavo en el mismo sujeto, por lo tanto, a partir de la comparación que se hace del amo y el esclavo, se puede inferir la filosofía de Hegel porque hace parte de la *dialéctica del amo y del esclavo* (1975), él considera que el inicio de las relaciones humanas se dan gracias a esta dialéctica, diciendo que el ser humano, por naturaleza, tiende a desear los deseos del otro, aclarando que el sujeto es un ser de deseo, y que es el mismo deseo quien lo empuja a la acción, teniendo en cuenta que dicha acción es negatriz en tanto debe transformar o en su defecto, destruir el objeto para poder suplir sus necesidades cuando se habla de destruir al objeto, no se destruye su ser como tal sino la forma en la que se presenta (Kojève, 1975).

Los deseos aparecen como una forma de darle poder al sujeto, pues la persona que desea, tiene derecho a ser parte del poder, pero, es importante recalcar que cuando la persona empieza a desear, y ver que el otro, al igual que él también desea, ya su deseo no es meramente material como el de los animales, sino que empieza a desear los deseos que tiene el otro permitiendo que esto le de paso al reconocimiento de la superioridad en tanto el sujeto quiere lo del otro y no se conforma con lo propio (Hegel, 1968).

Con el enfrentamiento de los deseos, nace la necesidad del sujeto por ser reconocido como superior y que, a su vez, se sometan a él reconociendo dicha autoridad que le otorga la superioridad. Al reconocer la superioridad en el amo y la inferioridad en el esclavo, se debe entender que esto se da por el miedo, pues para dar paso a dicha relación y reconocimiento, debe existir temor en alguno de los sujetos, dejando así que el esclavo anteponga el miedo sobre su deseo mientras que el amo, tiene un deseo mayor que su miedo (Kojève, 1975).

Por otro lado, de dicha dialéctica se puede inferir que: “[...] cuando creemos que nos estamos liberando no hacemos otra cosa que forjar una nueva forma de sujeción” (Cadahia, 2017, p. 112) siendo una explicación coherente a la presencia del amo y esclavo en el mismo sujeto de la sociedad del rendimiento.

Aun así, el cansancio, claramente es producido por la sobre-explotación a la cual el sujeto se somete, es un agotamiento físico y emocional, pero, se hace mención a que dicho cansancio hace parte de la violencia en cuanto destruye la comunidad y cualquier cercanía que lo rodee, es decir, que es un cansancio que no solamente aísla a las personas, sino que también las divide, separándolas de sus seres queridos (Han, 2017).

Cuando se habla del deseo, no se trata meramente del sentimiento, pues también abarca el esfuerzo que el sujeto hace para poder conseguir aquello que desea, por lo tanto: “El tema del deseo y la lucha, de la dominación, de la esclavitud y del trabajo sirvieron de fundamento para orientar en clave hegeliana una política marxista de la liberación del hombre en la historia” (Cadahia, 2017, p. 111), esto aparece como una forma de explicación que se le da al inicio del capitalismo y de cómo esto se convierte en un materialismo histórico porque envuelve al sujeto y el temor de no tener nada lo hace sentirse obligado a seguirse auto-explotando para poder suplir por lo menos, las necesidades básicas.

El materialismo histórico es el que permite notar la explotación que se da con el sujeto desde mucho tiempo atrás, la estructura económica que se puede observar es desigual en tanto no presta los mismos beneficios a toda la sociedad. Pues gracias a que el capitalismo es el que se hace cargo, se puede decir que, el obrero por más que se esfuerce, por más que trabaje, tendrá que estar resignado a someterse a una vida miserable en la que solo pueda medianamente suplir

las necesidades de su núcleo familiar, mientras que los jefes son los que se lucran con todo su esfuerzo (Marx, 2001).

Con esto, se daría por terminada la explicación de Hegel y como se relaciona con la sociedad del rendimiento que plantea Han, dando incluso, una explicación del motivo por el cual la sociedad exige a tal punto de llegar a la sobre-explotación y como esto se encuentra relacionado con el materialismo histórico que planteo Marx. Dejando esto claro, parece importante primero, hablar sobre la significación de uno de los conceptos que marca la diferencia entre la sociedad disciplinaria y la sociedad del rendimiento. Pues la positividad y el positivismo parecieran ser palabras con definiciones parecidas que puedan generar cierta confusión al momento de abordar los temas y segundo, mostrar cómo es el cambio que se da para pasar de la negatividad a la positividad.

2.3. La diferencia entre positividad y positivismo

En este acápite se abordará la diferencia entre positividad y positivismo para evitar las confusiones que se puedan presentar en el cambio de la negatividad a la positividad, y la conducta que la última presenta, es decir que, la positividad puede ser catalogada como una conducta que el sujeto elige para tomar sus decisiones en su diario vivir, esta es caracterizada por el verbo conjugado en la persona con el 'yo puedo'. Según la positividad, nada es imposible, solo se necesita del esfuerzo, de la disciplina y sobre todo del rendimiento para poder cumplir con las metas propuestas para cada situación (Han, 2017).

Por otro lado, se encuentra el positivismo, que, a grandes rasgos es conocido como una corriente filosófica fundada por el filósofo Auguste Comte, para él, las sociedades debían atravesar por estados de forma progresiva, creyendo que cada uno iba a ser mejor que el anterior; el primer estado por el que la humanidad atravesó es el Teológico, en el, los fenómenos eran

explicados por medio de los seres sobrenaturales, es decir, la creencia de un Dios; el segundo, es el estado metafísico en el que se sustituye la fantasía por la razón como método explicativo de las cosas y el tercero es el estado positivo, en el que se rechaza lo teológico y lo metafísico con el fin de explicar el mundo desde la ciencia. Para Comte, la experiencia cumplía un factor importante a la hora de obtener conocimiento de forma verídica, es decir: “Es la experiencia únicamente la que ha podido proporcionarnos la medida de nuestras fuerzas, pero si un hecho es positivo por ser verificable porque se presenta de manera repetida” (Uribe, 2019, p. 1).

El positivismo no solo rechaza la metafísica y los conocimientos *a priori*, sino también las ideas universales, pues en esta corriente las cosas deben observarse, experimentarse, medirse y también clasificarse, de este modo, podrán ser reales científicamente. Esto quiere decir que, necesariamente debe haber una relación del sujeto con el objeto, y los resultados que dicha relación produzca, serán los que permitan la construcción del conocimiento (Gómez, 2018).

Como se indicó, tener en cuenta la diferencia entre dichos términos es importante para no dar lugar a confusiones y tener claro que, el concepto que se abordará en este trabajo es conocido como la positividad en tanto las personas se enferman del persistente ‘yo puedo’ y del ‘yo debo poder’, ahora, es importante dar paso a la explicación sobre la evolución de la negatividad hacia la positividad y así mismo, mostrar cuál fue la transición que se dio de la sociedad disciplinaria a la sociedad del rendimiento, pues no fue un cambio que se dio inesperadamente sino que puede ser catalogado como un cambio transitorio (Han, 2017).

2.4. El paso de la negatividad a la positividad

Por último, al tener claro el concepto que se usa en la sociedad del rendimiento, se hablará sobre el proceso que rodea la transición que se da de la negatividad, en tanto el sujeto hace parte de la

sociedad disciplinaria hacia la positividad porque el sujeto ahora hace parte de la sociedad del rendimiento.

La sociedad disciplinaria es caracterizada por querer mantener a los sujetos en un régimen de obediencia, pues se considera que se debe homogeneizar la conducta de las personas para eliminar las diferencias en la sociedad, por lo tanto, esta sociedad se encuentra llena de hospitales, cárceles, fábricas, entre otros, que facilitan el proceso de moldear a los sujetos; según Han, es una sociedad llena de negatividad, pues los sujetos que pertenecen a ella, no son conscientes del poder que tienen y de la forma correcta en la que deben usarlo.

La negatividad que plantea Han para la sociedad disciplinaria es caracterizada por el ‘no poder’ y el ‘deber’, en cuanto están obligados a obedecer, pues hacen parte del capitalismo que plantea Marx, y necesitan de las empresas para poder suplir las necesidades básicas para vivir, sin embargo, de esta forma se encuentran sometidos a una vida miserable y, por lo tanto, los sujetos se sienten obligados a obedecer por el miedo que les genera enfrentarse a la clase social alta y por lo tanto cumplen con los objetivos de alguien más (Han, 2017).

Cuando se da el cambio de la sociedad disciplinaria, a la sociedad del rendimiento, se habla de una transición que se da de la negatividad, hacia la positividad, del ‘no poder’ al ‘poder’ y los sujetos, por supuesto, dejan de ser sujetos de obediencia y pasan a ser del rendimiento, en la cual, cada individuo busca alcanzar su máxima potencia en cuanto a producción (Han, 2017).

Vivimos en una fase especial en la que la libertad misma da lugar a coacciones. La libertad del *poder hacer* genera incluso más coacciones que el disciplinario *deber*. El deber tiene un límite. El *poder hacer*, por el contrario, no tiene ninguno. Es por ello que la coacción que proviene del *poder hacer* es ilimitada. (Han, 2014, p. 12)

Ahora bien, como se puede notar, entre las dos sociedades se encuentran tres afirmaciones importantes que las caracterizan, el ‘no poder’, el ‘deber’ y el ‘poder’, y es importante mencionar que el cambio que se da, de la una a la otra, no quiere decir que el ‘deber’ ha sido eliminado, quiere decir que la negatividad es la que bloquea y no permite que el sujeto crezca en cierta forma, sin embargo, el afán que tiene el sujeto por maximizar y acelerar la producción hace que la negatividad llegue a su límite y tenga que ser reemplazada por la sociedad del rendimiento y su positividad, pero siguen siendo sujetos disciplinados, lo cual permite que al ‘deber’ se le dé continuidad con el *Können*.

Para Han, la negatividad del paradigma inmunológico ha sido reemplazado por la positividad de la sociedad del rendimiento; es decir, los roles del otro como explotador y quien ejerce la violencia han sido desplazados al interior del individuo. Es así que, aparatos del campo visual, los mecanismos de explotación y violencia no se perciben con facilidad, toda vez que ahora son inmanentes al propio sujeto. (De las Asunción, et al, 2021, p. 436)

Es decir, cuando se da el cambio de la negatividad a la positividad, se elimina la otredad, pues el sujeto se convierte en amo y verdugo al mismo tiempo y no necesita de un agente externo que lo obligue a explotarse, sino que él, por el contrario, se sobre-explota así mismo en cuanto el sujeto sigue disciplinado y se encuentra en la sociedad del rendimiento del ‘yo puedo’.

Cuando se habla de la otredad, se hace referencia a la filosofía que planteaba el filósofo Levinas, en cuanto piensa que el yo es diferente al otro, es decir:

No nos sorprendemos suficientemente de esa identidad mónada, de esa identidad de único en el *yo* que no necesita justificarse lógicamente como la individuación de un género por la adición de un atributo diferente del que reside en otros individuos del

mismo género, o por una posición irreductible del individuo en el espacio y el tiempo –la famosa individualización por la materia-. El yo es diferente por su unicidad, y no único por su diferencia. (Levinas, 1997, p. 168)

Y, por otro lado, hace el reconocimiento de la existencia del otro como ser pensante diferente al yo y se refiere a:

La filosofía de la alteridad busca superar la separación radical entre sujeto y objeto promovida por el racionalismo del cuño cartesiano, y repensar los límites entre el yo que piensa y el contenido de lo que es pensado, mostrando que esos límites no son tan claros como pudiese parecer a priori, y que más bien hay una cierta continuidad entre el sujeto y el mundo, entre el yo y el contexto vital en que está situado. (Guerrero, 2015, p. 424)

Ya para terminar con el primer capítulo, se puede decir que la sociedad disciplinaria se obtenían sujetos locos y criminales, mientras que, de la sociedad del rendimiento, se obtienen sujetos depresivos y fracasados. Pues en la sociedad actual, como ya se había mencionado anteriormente, se encuentran ciertos dopajes cerebrales que permiten que los sujetos lleguen a sus límites con el fin de rendir más, considerándose máquinas de rendimiento, sin necesidad de sentir las consecuencias físicas y emocionales que esto puede causarle al organismo.

Con esto, se da por terminado el primer capítulo en tanto se abordó la problemática del cansancio en torno a la sociedad del rendimiento, y como esto afecta en el desarrollo común de los sujetos, no obstante, se da paso al segundo capítulo en el que se abordará la sociedad de la transparencia con relación a las redes sociales.

Capítulo 3

3. Sobre la sociedad de la transparencia con relación a las redes sociales

En este capítulo, se va a abordar el libro de *La sociedad de la transparencia* (2013) del filósofo Byung-Chul Han, con el objetivo de encontrar la relación que se puede establecer entre la sociedad de la transparencia y las redes sociales conocidas como Facebook, Twitter, Instagram, entre otras. Para poder llevar a cabo este capítulo, se van a tratar los siguientes temas: primero, la sociedad de la transparencia en Han; segundo, el funcionamiento de las redes sociales; tercero, las redes sociales hostilizan al ser humano y, por último, la relación que se da entre la sociedad de la transparencia y las redes sociales.

Pues al hablar simplemente de la sociedad de la transparencia se puede notar que es ella misma, la que está en el proceso en el que se hace un cambio cultural y se elimina la negatividad para poder llegar a la sociedad positiva, no obstante, con dicha transparencia, se elimina la otredad y con ella, toda posibilidad de conflicto (Han, 2013).

3.1. La sociedad de la transparencia en Han

Para iniciar a hablar sobre la sociedad de la transparencia, es menester aclarar que hace parte de la sociedad del rendimiento en tanto se considera como una sociedad positiva, pues:

La sociedad de la negatividad hoy cede el paso a una sociedad en la que la negatividad se desmonta cada vez a favor de la positividad. Así la sociedad de la transparencia se manifiesta en primer lugar como una sociedad positiva. (Han, 2013, p. 4)

Por otro lado, la violencia que se encuentra en la sociedad de la transparencia, se basa en nivelar al hombre mismo hasta el punto de convertirlo en un elemento funcional de un sistema; además, se puede encontrar la violencia de esta sociedad en tanto no permite secretos

informativos, pues le exige al sujeto el total abandono de la esfera privada a la que hace parte y, por lo tanto, considera sospechoso todo aquello que no es sometido a la visibilidad (Han, 2013).

Sin embargo, existen rasgos de la vida general de cada sujeto que no permiten que se lleve a cabo dicha transparencia, pues precisamente la falta de ella es la que mantiene viva la relación entre los sujetos y es precisamente la relación entre los sujetos la que no permite la necesidad del respeto mutuo; por lo tanto, se considera que solo lo muerto puede llegar a ser completamente transparente (Han, 2013).

Y es por esto que se puede decir que la transparencia es:

La transparencia es una coacción sistémica que se apodera de todos los sucesos sociales y los somete a un profundo cambio. El sistema social somete hoy todos sus procesos a una coacción de transparencia para hacerlos operacionales y acelerarlos. La presión de la aceleración va de la mano del desmontaje de la negatividad. La comunicación alcanza su máxima velocidad allí donde lo igual responde a lo igual, cuando tiene lugar una reacción en cadena de lo igual. (Han, 2013, p. 5)

Ahora bien, la sociedad de la transparencia, tiene como característica más importante la uniformidad, sin embargo, al ser un concepto que se abordó en la sociedad disciplinaria en tanto buscaban homogeneizar la conducta de la sociedad, se reemplaza por el concepto de ‘transparencia’. Esta sociedad es una sociedad directa, que, por lo tanto, permite el contacto directo del sujeto con el objeto, con la información, entre otras (Han, 2013).

Por otro lado, cuando se habla de una pérdida de la privacidad, se puede hablar del registro digital que queda en las redes sociales con tan solo un click, con esto se puede presentar la *big data*, pues con ella se encuentra una gran cantidad de información almacenada y que puede ser tratada con facilidad. Con esto, se puede decir que la sociedad de la transparencia al no ser

una sociedad confiable en tanto permite el acceso a la información fácilmente, sin ningún tipo de restricción, se ha convertido en una sociedad de vigilancia en la que aquello que vigila es el panóptico digital (Han, 2014).

Pues es menester mencionar que el panóptico era considerado como un método de vigilancia en el que se tenía la presencia en el que no se podía confiar, considerando que la vigilancia para poder llegar a ser perfecta, tenía que ser el resultado de la suma de la conspiración en general (Foucault, 1980).

Ahora bien, en la actualidad se deja de lado el panóptico al que pertenecía la sociedad disciplinaria que planteaba Foucault y que, a su vez, era el panóptico que fue propuesto por Bentham, y se da el cambio al panóptico digital que plantea Han en la sociedad del rendimiento en cuanto el sujeto se encuentra atado a las redes sociales (Cano, 2018). Sin embargo, para poder dar una explicación concreta de lo que se trata y para qué sirve el panóptico digital en la sociedad actual, se debe hablar primeramente sobre el *big data*.

El 'Big Data' es un sistema operativo de control con muchas cabezas y ningún rostro, al que alimentamos con cada click que hacemos, dejando un rastro de datos que nos identifica de inmediato, conoce nuestros deseos, carencias, defectos, ambiciones y proyectos. (Rueda, 2019, párr. 3)

Aun así, el panóptico digital es aquel que tiene acceso a cada rastro e información que se encuentre en las plataformas de internet cada vez que el sujeto accede a ellas, es por esto que es considerado como una vigilancia exhaustiva que permite seguir el rastro del sujeto en cada momento, haciendo que él mismo pierda su privacidad en tanto se puede acceder a la información que reposa en el *big data* y asimismo usarla a su conveniencia (Rueda, 2019).

Hoy, el globo entero se desarrolla en pos de formar un gran panóptico. No hay ningún afuera del panóptico. Este se hace total. Ningún muro separa el adentro y el afuera. Google y las redes sociales, que se presentan como espacios de la libertad, adoptan formas panópticas. Hoy, contra lo que se supone normalmente, la vigilancia no se realiza como ataque a la libertad. Más bien, cada uno se entrega voluntariamente a la mirada panóptica. A sabiendas, contribuimos al panóptico digital, en la medida en que nos desnudamos y exponemos. El morador del panóptico digital es víctima y actor a la vez. Ahí está la dialéctica de la libertad, que se hace patente como control. (Han, 2013, p. 42)

Es decir, el panóptico digital le hace creer al sujeto que es libre, que es él mismo quien elige ser parte del mismo con un carácter voluntario y así mismo con la oportunidad de elegir qué tipo de información va a brindar, sin embargo, en la sociedad actual, con todos los avances tecnológicos que se han presentado, el sujeto puede ser considerado como un libro abierto desde el momento en que da click para registrarse teniendo en cuenta que se considera que la persona que no hace parte de las redes o del internet, no existe a los ojos de los demás.

En la sociedad de la transparencia, se puede notar la necesidad del sujeto por vivir el ahora, sin ningún tipo de interrupción, pues en la temporalidad, la única que tiene relevancia es el presente y lo que se pueda conseguir en el ahora, por este motivo es que se da el afán por conseguir las cosas de la forma más rápida posible.

Así, es menester recalcar que, al hablar de la necesidad del sujeto por vivir el ahora, se puede hablar de dos temas importantes: el primero de ellos, es conocido como el inmediatismo desde un enfoque placentero, en el que se plantea que se busca un beneficio personal e individualista, pues realmente no se trata de ello sino de “placeres intensos, pero de corta duración que inducen a ser renovados con más frecuencia” (Benbenaste, et al, 2008, como

aparece en la nota 7) y es por esto que se considera que el inmediatismo hace parte del consumismo. Segundo, se puede hablar de la filosofía romana *hic et nunc*, que hace referencia al aquí y al ahora y se trata de:

“Aquí y ahora”, es uno de los conceptos esenciales [...] que alude a la importancia que posee el habitar en el Aquí (espacio) y en el Ahora (tiempo) pues es donde residimos y podemos transformarnos, tomar contacto con nuestras sensaciones, sentimientos y darnos cuenta del contenido de nuestros pensamientos... sin apegarnos a ellos, observarlos.

(Cazau, 2000, párr. 4)

Esta sociedad aparte de ser positiva, también es catalogada como una sociedad expuesta, pues las cosas son convertidas en mercancía y su valor agregado está en la exposición, de esta forma pierde el valor cultural y es reemplazado por el valor de la exposición, teniendo en cuenta que dicha exposición a su vez, es considerada como explotación, haciendo referencia a que dichas cosas solo son importantes en el momento en el que son *vistas*. La sociedad de la transparencia se caracteriza por la individualidad del sujeto, ya que son personas aisladas en cuanto cada uno se considera el ‘yo’ y ninguno piensa en el ‘nosotros’ (Han, 2013).

Es decir que cuando se habla de la pérdida del valor cultural, se habla de la pérdida del anonimato, en tanto dicho valor, es el que permite que la esencia de la obra y la obra como tal se mantenga oculta, y de esta forma evite los juicios negativos o positivos del público al que se pueda exponer. Empero, actualmente, al hacer parte de una sociedad digital, el valor cultural está siendo reemplazado por el valor de la exposición en tanto la información del sujeto se encuentra expuesta al público y pierde la gracia de mantenerse reservada y de esta forma ser única y auténtica (Rivera, 2014).

Ahora bien, se hablará sobre el funcionamiento de las redes sociales, para comprender la forma en la que permite los comportamientos positivos y negativos que se puedan presentar, teniendo en cuenta que dichas plataformas son el instrumento que permite que se transmita o reciba la información, depende de la posición en la que cada sujeto se encuentre, por lo tanto, los comportamientos que aquí se presenten, se dan porque los algoritmos que las conforman, lo permiten.

3.2. El funcionamiento de las redes sociales

Siguiendo con el segundo acápite que aparece en la sociedad de la transparencia con relación a las redes sociales, se hablará del funcionamiento de las redes sociales en general, pues es importante conocer la definición de las redes sociales, pues se definen como: “un servicio que permite a los individuos construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión” (Flores, et al, 2009, p. 2). Las principales redes sociales que se retomarán en este trabajo son: Instagram, Youtube, Facebook, Twitter, Tik Tok, Pinterest y Snapchat.

Las redes sociales son diferentes medios que tienen como objetivo principal entretener a sus usuarios teniendo diferentes plataformas que se adaptan a las necesidades y gustos de cada uno de ellos. Sin embargo, el alcance que tienen dichas redes y las personas que las representan, muchas veces no calculan el impacto y la cantidad de personas que siguen su trabajo y con ello la reacción de los seguidores ante cada situación.

Es decir que, las redes sociales están compuestas por medio de algoritmos y teniendo acceso a la *Big data*, que les autorice tener acceso a la información personal de cada individuo, desde datos personales, hasta gustos, ubicación, aspiraciones y entre otros, que permita una interacción amena y entretenida del usuario con las plataformas.

3.2.1. *Big data y algoritmos*

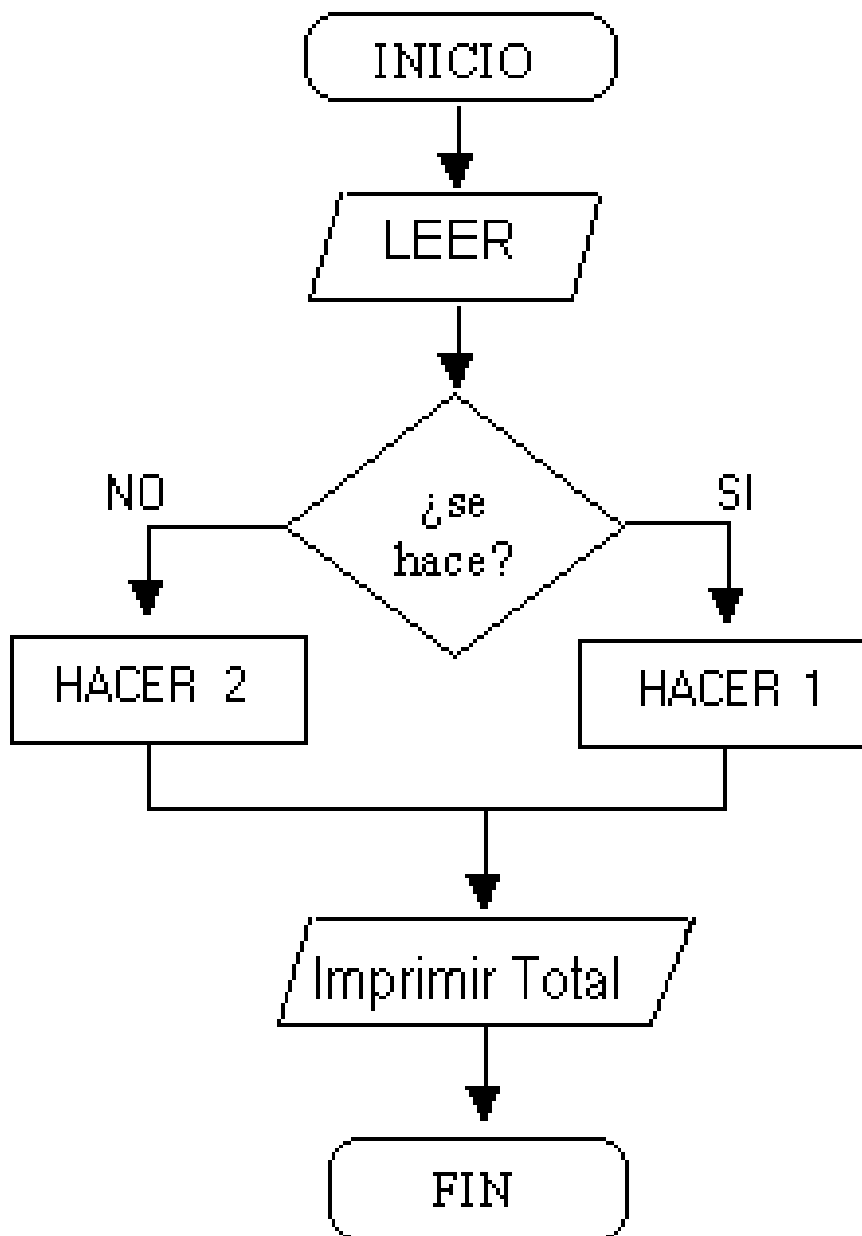
Al dejar claro lo anterior, se puede decir que las plataformas digitales en las que se encuentran las redes sociales, funcionan por medio de algoritmos, y que, por lo tanto, están diseñados para cumplir con las necesidades, gustos, inclinaciones y entre otros, de los sujetos que hacen parte de ellas.

Al hablar de los algoritmos que manejan las diferentes plataformas digitales, es menester retomar la discusión que se da en torno al *big data*, pues como ya se había mencionado, es un sistema operativo que se alimenta con cada click que se ofrece y permite no solo conocer los deseos actuales, sino también, por medio de los algoritmos, identificar gustos similares o que se puedan adaptar y asimismo convertirlos en gustos actuales, es decir:

[...] los *big data*, los datos masivos, se refieren a cosas que se pueden hacer a gran escala, pero no a una escala inferior, para extraer nuevas percepciones o crear nuevas formas de valor, de tal forma que transforman los mercados, las organizaciones, las relaciones entre los ciudadanos y los gobiernos, etc. (Mayer-Schönberger y Cukier, 2013, p. 17)

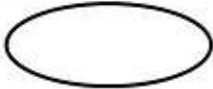

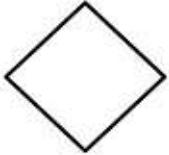

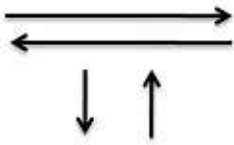
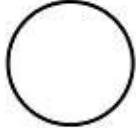
Por consiguiente, se puede decir que cuando se habla de algoritmos (*figura 1*), se enfatiza específicamente a la rama informática, por lo tanto, un algoritmo informático “es un conjunto de instrucciones definidas, ordenadas y acotadas para resolver un problema, realizar un cálculo o desarrollar una tarea” (Maluenda, 2021, párr. 2). Se puede decir que es un paso a paso que se lleva a cabo para obtener un fin. Pues en su paso a paso para llevar a cabo una orden, se especifica primero, la entrada, que se supone es la orden que se le da; segundo, el proceso que se va a llevar a cabo para cumplir con la orden ya establecida, y, por último, los resultados que se obtienen de los datos propuestos (Maluenda, 2021).

Figura 1: Representación gráfica de un algoritmo



Fuente: Garces, J. (2013). Introducción a los algoritmos. *Algoritmos C*.

Figura 2: Explicación del funcionamiento de los algoritmos.

SÍMBOLO	NOMBRE	ACCIÓN
	Terminal	Representa el inicio o el fin del diagrama de flujo.
	Entrada y salida	Representa los datos de entrada y los de salida.
	Decisión	Representa las comparaciones de dos o más valores, tiene dos salidas de información falso o verdadero
	Proceso	Indica todas las acciones o cálculos que se ejecutaran con los datos de entrada u otros obtenidos.
	Líneas de flujo de información	Indican el sentido de la información obtenida y su uso posterior en algún proceso subsiguiente.
	Conector	Este símbolo permite identificar la continuación de la información si el diagrama es muy extenso.

Fuente: Muñoz, G. (2015). Algoritmos, Diagramas de Flujo y Pseudocódigos. *Help Children of Heroes*.

Es así que, conviene destacar el funcionamiento de los algoritmos (*figura 2*) que son utilizados en las redes sociales para entretener y a su vez, mantener el usuario que consume el contenido que allí se brinda. Pues en una de las plataformas con más antigüedad en la era de las

plataformas digitales, y también una de las más conocidas, creada por Mark Zuckerberg y llamada Facebook, ha creado algoritmos para que el *feed*⁷ de noticias en la página principal de la misma, este acorde con publicaciones relevantes y de agrado para los usuarios, de esta forma aseguran un contenido personalizado y que esté acorde con los intereses de cada uno (Palomares y Gomes-Franco, 2019).

Ahora bien, se puede mencionar que:

Cada red social cuenta con sus propios algoritmos matemáticos, que determinan los contenidos que se hacen visibles para cada usuario en su *feed*. Para ello, se tienen en cuenta criterios que revelan las preferencias de los usuarios, tales como los últimos contenidos visitados, el tiempo de visualización de las publicaciones o el tipo de interacción con estas (me gusta, comentarios, comparticiones, etc). (Palomares y Gomes-Franco, 2019, p. 179)

Es decir que, la *big data* y los algoritmos trabajan de la mano para obtener ciertos beneficios, pues al guardar información de los usuarios y a su vez cumplir con las necesidades o preferencias del mismo, aseguran el consumo de su contenido y la suscripción de sujetos que quieran seguir interactuando en las diferentes plataformas.

No obstante, las redes sociales le quitan la realidad o una creación de ellas donde se supone todo es perfecto y, sin embargo, dista de la perfección, teniendo en cuenta que, las redes sociales al hacer parte de las plataformas digitales, deben ser consideradas simplemente como un instrumento que permite que los usuarios que pertenecen y se benefician de ellas, se sientan a gusto en tanto han dejado un rastro en ellas y su contenido se adapta a sus inclinaciones. Sin

⁷ Flujo de contenido (Palomares y Gomes-Franco, 2019).

embargo, usualmente pueden ser vistas como un medio que permite la hostilización hacia sus usuarios.

3.3. Las redes sociales hostilizan al ser humano

En este acápite, se hablará sobre cómo las redes sociales hostilizan al ser humano en el sentido en el que los hacen sentir presionados, atacados, o en ciertos casos protegidos, entonces, se debe aclarar que realmente se trata de cómo el mismo sujeto hostiliza la existencia del otro usando como medio conector las redes sociales, teniendo en cuenta que dichas redes, deben ser consideradas como el medio que aprueba una interacción libre entre sujetos, con mínima restricción a las situaciones de alerta u ofensivas y en ciertos casos puede ser catalogada como plataformas que dan lugar a la hostilización y así mismo tolera reconocer el impacto que tiene la utilización de estas mismas en la sociedad actualmente, incluyendo la forma en la que se relacionan con las enfermedades que a la vez son producidas por la sociedad del rendimiento. Por lo tanto, se abordarán los temas como el *cyberbullying* y el suicidio.

3.3.1. *Cyberbullying*

Ahora bien, existen varias formas en las que las redes sociales permiten que el sujeto sea hostilizado, una de ellas y muy reconocida es el *cyberbullying*, no obstante, para saber de qué se trata, es menester mencionar que el *bullying* “se define como una agresión caracterizada por la intencionalidad de hacer daño, la repetición y el desequilibrio de poder entre víctima y agresor” (Machimbarrena y González-Cabrera, 2019, párr. 13); y por otro lado, se le llama *cyberbullying* a “cualquier conducta de individuos o grupos por medios digitales o electrónicos, que comunica mensajes hostiles o agresivos con la intención de infligir daño o molestar a otros” (Machimbarrena y González-Cabrera, 2019, párr. 13).

Se debe tener en cuenta que, las personas que se convierten en agresores en tanto implementan el *cyberbullying*, se puede considerar como el resultado que se obtiene de una crianza llena de lo mismo, o de situaciones que marcaron el desarrollo de las esferas sociales del mismo, ahora bien, como ya se había mencionado anteriormente, las redes sociales son el medio que se utiliza y a la vez se presta para dicha situación, pues gracias a que las plataformas están controladas por medio de algoritmos, son ellas mismas quienes permiten que este tipo de acoso se lleve a cabo en tanto se encuentra dentro de los paradigmas y posibilidades de la programación sin tomar las medidas necesarias como la restricción inmediata que evite la propagación del problema (Machimbarrena y González-Cabrera, 2019).

Al hablar de la problemática que se presenta actualmente de *cyberbullyng*, se tienen que abarcar otras conductas que están relacionadas y se puede decir que van de la mano, puesto que se tienen que llevar a cabo para hacer el seguimiento necesario para cumplir con el ataque que se le va a hacer a la víctima, con esto se hace referencia al *cyberacoso*, *sexcasting* y en algunos casos también la *sextorsion*. Pues en casos como el de Amanda con solo 15 años, decide suicidarse porque no soporta más los daños emocionales e incluso físicos al que fue sometida por caer en los engaños de una persona malintencionada que hace que cometa el error de mostrarle sus partes íntimas frente a una cámara al tener tan solo 12 años y luego la extorsiona para que le muestre más en dicha cámara y la consecuencia de no hacerlo, sería publicar la foto de lo que ya había mostrado. Fue una decisión que tomó después de haber sido insultada, golpeada hasta quedar inconsciente e incluso un intento de suicidio por el que también sufrió burlas sin que los atacantes, se dieran cuenta del acto criminal que estaban cometiendo al apoyar y hasta desear que el primer intento hubiese sido concretado a cabalidad (Amanda, 2017).

Ahora bien, casos como este, hay muchos, sin embargo, hay muy pocos casos en los que las personas pueden seguir adelante y dejar de lado dicha etapa de su vida, pero, también hay casos como el de Amanda, que terminan en el suicidio creyendo que es la única forma de que pare y lastimosamente, también se ha evidenciado *cyberbullyng* aun después de morir.

Después de abordar el *cyberbullying*, se puede notar una de las consecuencias que deja el mal uso de las redes sociales, puesto que permiten el ataque, hostigamiento, hostilizamiento y entre otros; sin percatarse de los daños que pueden ser ocasionados, tanto emocional como físicamente a la persona que es víctima o incluso, se pueden evidenciar los casos en los que hay sujetos que se sienten en la obligación de atacar aún sin tener la intención de hacerlo, pues los sujetos que son víctimas de ellas, ya sea del lado que ataca o del atacante, se pueden sentir instigados a seguir conductas devastadoras como lo son el suicidio, comportamiento antisocial, entre otros, y que a su vez pueden ser catalogadas como un delito (Verónica y Betancourt, 2021).

3.3.2. *El suicidio*

Para seguir con el curso regular de este acápite, se debe hablar primeramente de lo que es entendido por el concepto del suicidio, pues, aunque es un concepto común en una conversación fluida, no se sabe a ciencia cierta todo lo que abarca, y lo común que se ha convertido en la sociedad actual así que se puede decir que en primera instancia el suicidio es considerado como “toda muerte que resulta, mediata o inmediatamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma” (Durkheim, 1989, p. 3).

Sin embargo, es menester aclarar que dicha definición en la que se ha inmiscuido el suicidio ha sido considerada incompleta puesto que no refleja la historia completa sino una parte de ella, considerando que hay quienes se suicidan sin querer hacerlo o sin ser conscientes del fin

último de sus actos, que en este caso sería la muerte y hay quienes lo hacen porque son conscientes y quieren dicha finalidad, por lo tanto, es sustancial darle importancia a la definición real que se le debe atribuir al concepto del suicidio: “se llama suicidio todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, sabiendo que ella debía producir este resultado” (Durkheim, 1989, p. 5).

Aun así, se aclara que si bien el suicidio hace parte de una decisión individual y autónoma del sujeto en tanto se considera que es él mismo quien termina con su vida, se debe recordar que existen diferentes formas y metodologías por las cuales se cree que puede ser el resultado de la manipulación de otra persona que tiene como objetivo hostigar hasta que el sujeto mismo llegue a esta conclusión. Teniendo en cuenta que, al inicio de la historia, el suicidio era considerado un acto de valentía, en este caso se abordará como el resultado del hostigamiento que generan las redes sociales y como permiten que se implemente tal violencia emocional que hace que el suicidio se vea como la mejor opción, o también, como el producto de ciertas tendencias que se presentan en las diferentes plataformas que se dedican al entretenimiento (Verónica y Betancourt, 2021).

Al referirse específicamente a las tendencias que se pueden llegar a presentar, es menester recordar el hecho siniestro del famoso juego de la ballena azul, pues dicho juego se encontraba vinculado a:

[...] la gran cantidad de suicidios a través de 50 instrucciones por 50 días siendo la última orden quitarse la vida, por medio de las cuentas de redes sociales los niños y adolescentes se unen para entretenerse sin medir las consecuencias, [...] este juego consiste en realizar una serie de tareas dispuestas por el administrador que mediante mensajes induce a

autolesionarse con la conciencia de que puede provocar daño o causarse la muerte.

(Verónica y Betancourt, 2021, p. 14)

El alcance de las redes sociales en la sociedad, puede generar consecuencias positivas y negativas en la conducta emocional de cada individuo, pues se puede tratar desde un punto de vista motivador en tanto enseña que lo único que se debe hacer es luchar por lo que se quiere para poder conseguirlo, y puede ser devastador en cuanto alcanzar aquello que se sueña no es tan fácil como parece. Sin embargo, se debe aclarar que las consecuencias positivas o negativas que generan el uso de las redes sociales, no se ven reflejadas meramente en el usuario como consumidor del contenido al que se enfrenta, sino también en el que crea contenido para mantener al usuario poniendo en riesgo su integridad física y emocional.

Como ejemplo de esto, se puede hablar de un testimonio muy reciente y a su vez viral, de Juan David Morales Carranza, más conocido como el ‘JuanDa’ en el que habla sobre un tema denso puesto que intento quitarse la vida, después de reflexionar que durante muchos años no era alguien que valiera la pena y aunque ya hacía parte de la gran industria generada por las redes sociales, la situación no había cambiado. Esto demuestra que, aunque él se mostraba feliz, creando contenido para sus seguidores y sacando sonrisas, realmente se encontraba vacío por dentro, y los sentimientos que él mostraba, no era lo que sentía realmente (Semana, 2022). Es una muestra de la realidad del diario vivir, y de lo que las personas ocultan para hacer sentir mejor a los demás, es una circunstancia que no se da únicamente por medio de las redes sociales, pero es justo por este medio por el cual genera más impacto en la sociedad.

Por otro lado, para dar paso al último acápite del segundo capítulo, después de hablar sobre la sociedad de la transparencia y sobre el funcionamiento de las redes sociales, se abordará la relación que se puede encontrar entre ellas, la sociedad de la transparencia y las redes sociales.

3.4. La relación de la sociedad de la transparencia y las redes sociales

La sociedad de la transparencia y las redes sociales se encuentran relacionadas en cuanto permiten el acceso fácil a la información sin restricciones, mostrando de cada sujeto, una realidad inmediata. En la mayoría de los casos, las personas que se dedican a las redes sociales, intentan mostrar la vida tal cual como se les presenta, las situaciones, los conflictos, entre otros. Sin embargo, es importante mencionar que dichas personas usan máscaras con la información conveniente con el fin de ser más virales, ser más escuchados y sobretodo, generar más ingresos.

Surgiendo la necesidad de exponer algo que forma parte del sujeto para poder transitar con el otro y formar ese yo de la red social, teniendo en cuenta que las identidades de los adolescentes son muy frágiles y utilizan recursos como filtros y maquillaje, de este modo, tienen una compensación narcisista basándose en los likes. (Moncada, 2022, p. 10)

En la sociedad de la transparencia, se encuentran diferentes comportamientos de la misma, pues es una sociedad que se exhibe, que se revela, que se expone y también es evidente. Por lo tanto, se encuentra relacionada con las redes sociales en tanto es el medio que permite que se dé tal exhibición. Permitiendo de la misma forma que por medio de las redes sociales, se presente el panóptico digital y la sociedad de la transparencia sea considerada como una de las sociedades más vigiladas (Han, 2013).

Ahora bien, también se le puede sumar que la exposición que se genera actualmente en las redes sociales puesto que el sujeto hace parte de ellas y lo que se busca es compartir ya sea parte de su vida o en su totalidad, hace que las cosas que antes eran consideradas como íntimas, pierdan su valor cultural y sea considerado como de fácil acceso en tanto está a disposición del público (Han, 2020).

En la sociedad de la transparencia, se puede notar el alejamiento del sujeto para con los otros, sin embargo, no dicha sociedad no es la única causante, sino también el hecho de estar inmiscuidos en la comunicación digital. Cuando la persona, gracias al neoliberalismo se encuentra sometida a ser su propia productora, que, en la definición de diferentes idiomas, se puede resumir al exhibicionismo del que ya se ha hablado y que es facilitado por las redes sociales ya sea de carácter voluntario o involuntario, es decir que: “Lo social se somete por completo a la autoproducción. Todo el mundo se autoproduce, se «da tono» para llamar más la atención” (Han, 2020, p. 14).

Aun, después de aclarar la relación entre la sociedad de la transparencia y las redes sociales, se dará paso a explicar y entender cómo las redes sociales, actualmente, pueden ser catalogadas como la causa principal de la sociedad del cansancio, de generar sujetos que se auto-explotan considerándose a sí mismos máquinas de rendimiento y que, son las causantes de que la sociedad actual se encuentre solitaria, sin una red de apoyo adecuada y sobretodo, que prime lo material a lo emocional.

Capítulo 4

4. Sobre la relación de la sociedad del cansancio y las redes sociales

En este capítulo se abordará la relación que tiene la sociedad del cansancio, con el optimismo que genera el uso de las redes sociales en la actualidad, pues la influencia y el impacto que tienen las redes sociales actualmente en la sociedad, se han convertido en una parte importante del ser humano, ya que, se dieron cuenta que no era un simple medio de entretenimiento, sino que también podían encontrar en ellas un medio de información, de comunicación e incluso, plataformas en las que se pueda trabajar permitiendo que se genere ingresos, entre otros. En este capítulo se abordarán dos acápites, el primero habla sobre la sociedad del cansancio que plantea Han y el segundo habla sobre la relación que tiene el optimismo desmesurado junto con las redes sociales.

Pues se podría decir que, la relación del cansancio y las redes sociales, es que ellas permiten la aceleración de procesos que obtienen como resultado el cansancio y todo lo que con el trae, ya sea las enfermedades neuronales como la depresión, que es catalogada como una enfermedad silenciosa, que al igual que el cansancio, aparta a las personas de los seres queridos por miedo a la burla o al rechazo de su fracaso, o, por el contrario, por el miedo a sufrir abusos de interés si las cosas salen como se han propuesto.

Para abordar este capítulo, se debe hablar primeramente del cansancio al que se encuentra sometido la sociedad actual, pues al ser considerada como la sociedad del rendimiento, se pueden evidenciar ciertas consecuencias emocionales y corporales por la auto-explotación constante, por lo tanto, parece crucial hacer explicar el motivo por el cual se compara el cansancio con el mito del *Prometeo encadenado*, para ello, primeramente es importante traer a colación el mito, y seguido a esto, mostrar la comparación que hace el filósofo Byun-Chul Han.

Antes de hablar de la sociedad del cansancio, es importante recordar uno de los mitos de Esquilo, conocido como *Prometeo encadenado*, pues se trata de un dios que fue enviado por Zeus para recordar las reglas de los dioses y las reglas de la humanidad, sin embargo, no perdió oportunidad para engañar a los dioses y darle cierta ventaja a la humanidad, por lo cual tuvo como castigo ser encadenado en una montaña y ser torturado infinitamente por un águila que debía sacarle el hígado, pero al ser un ser inmortal, el órgano se regeneraba y de esta forma el águila debía hacerlo cada día (Esquilo).

4.1. El Prometeo cansado de la sociedad de Han

En este acápite se retomará el concepto de cansancio que se aborda en la actualidad en tanto el sujeto es partícipe de él, hablando así de una sociedad del cansancio tratada por Han. Para iniciar, se puede decir que el ‘Prometeo cansado’ es la figura original de la sociedad del cansancio, pues hace parte de la auto-explotación volviéndose presa de un cansancio que se considera infinito (Han, 2017).

Ahora bien, cuando se habla del Prometeo cansado, en cuanto se hace una comparación con el sujeto que hace parte de la sociedad del rendimiento, se considera que, aunque hablar del personaje mítico, hace referencia a, como ya se ha mencionado, un simple mito, se encuentran similitudes en su situación y en su comportamiento con el sujeto actual. Pues cuando el sujeto contemporáneo cree que se encuentra en libertad y que, gracias a ello, puede hacer lo que le plazca, realmente se encuentra igual o incluso más encadenado que el dichoso Prometeo castigado por Zeus, que el cansancio al que se encuentran sometidos es el que permite que el personaje mítico sea la figura que representa la sociedad del cansancio, es decir:

En realidad, el sujeto de rendimiento, que se cree en libertad, se halla tan encadenado como Prometeo. El águila que devora su hígado en constante crecimiento es su álter ego,

con el cual está en guerra. Así visto, la relación de Prometeo y el águila es una relación consigo mismo, una relación de autoexplotación. El dolor del hígado, que en sí es indoloro, es el cansancio. (Han, 2017, p. 6)

El cansancio al que la sociedad actual se encuentra expuesta y sometida es producido por la sociedad del rendimiento, pues es un cansancio y a su vez, agotamiento excesivo que son producidos por el exceso de positividad, por haber dejado de lado la negatividad de la sociedad disciplinaria, es decir, que se dio una transición del *Nicht-Dürfen* al *Können*⁸; teniendo en cuenta que dicho cansancio no solo abarca el agotamiento físico del cuerpo puesto que en ciertas situaciones es un cansancio que no genera dolor, sino que además, los aísla y los divide de sus seres queridos, siendo considerado como un cansancio que separa (Han, 2017).

Actualmente, en la sociedad del rendimiento se encuentra el ‘síndrome del trabajador quemado’ más conocido como *burnout*⁹ ya que los sujetos que hacen parte de esta sociedad, llegan al punto en el que sienten la necesidad de competir contra ellos mismos, se auto-superarse pero en el intento, solo consigue derrumbarse, por el cansancio físico y mental que esto le puede causar a su organismo, por lo tanto, se hace referencia a: “El sujeto que está obligado a rendir se mata a base de autorrealizarse. Aquí coinciden la autorrealización y la autodestrucción” (Han, 2017, p. 52).

Además, la sociedad del cansancio también se encuentra regida por el exceso de positividad que generan presión en la conducta de los sujetos que tiene como consecuencia el cansancio, sin embargo, dicho cansancio en este caso puede ser catalogado como un tipo de motor para que las personas tomen impulso y se sobre-exijan, se sobre-exploten, entre otros. Aun así: “La sobreabundancia de positividad, paradójicamente, genera cansancio, el cansancio de ser

⁸ ‘se dio una transición del «no puedo» al «yo puedo»’ (Han, 2017).

⁹ Síndrome del trabajador quemado (Han, 2017).

uno mismo, de autoobligarse a rendir igual o cada vez más, de vivir la ilusión de «pensar que cuanto más activo uno se vuelva, más libre se es»” (Rubio-Gallardo, 2015, p. 468).

Se puede decir que la sociedad del rendimiento ha producido una sociedad del cansancio, pues en esta instancia es menester recalcar que cuando se aborda el concepto de cansancio, no se habla meramente de un estado de agotamiento del cuerpo, sino también de la forma en la que separa al sujeto del otro e incluso, la forma en la que lo violenta.

El cansancio solo es un episodio a superar, bien sea por la vía del esfuerzo a superar lo hecho o por la vía del dopaje; ambas situaciones no resuelven el problema, son paliativos que a la postre lo reproducen de manera violenta. La violencia de la abundancia de positividad, de alcanzar el éxito a cualquier precio. (Rubio-Gallardo, 2015, p. 469)

Cuando se dice que es un cansancio que también puede ser considerando como un tipo de violencia, se puede hablar del daño físico y emocional al que el sujeto se somete por su propia voluntad, creyendo que es un beneficio. Con esto, es importante darle espacio a la falta de dolor que se genera en esta sociedad puesto que el dolor es señal de negatividad y al hacer parte de la sociedad del rendimiento, se debe dejar atrás (Byung-Chul Han, 2021).

4.1.1. La ausencia del dolor en la sociedad del rendimiento

En la sociedad del rendimiento se pueden ver reflejadas ciertas problemáticas, una de ellas es la ausencia del dolor que se presenta, no porque no exista sino porque se cree fielmente en que la existencia humana debe ser indolora, y se encargan de que así sea por medio de analgésicos que antiguamente eran proporcionados a personas que lo requirieran, sin embargo, en esta sociedad se ve dicha medicación incluso en personas que no lo necesitan pero que se ven obligados a prevenir una existencia dolorosa. No obstante, la necesidad del sujeto por dejar el dolor atrás, se ve reflejada en tanto el dolor hace parte de la negatividad y se manifiesta como un síntoma de

debilidad, por lo tanto, el sujeto en su afán por dejar atrás la negatividad, se ve obligado a no sentirlo, y si por algún motivo, llega a pasar, se ve obligado a acabarlo de raíz, es decir: “La algofobia actual se basa en un cambio de paradigma. Vivimos en una sociedad de la positividad que trata de liberarse de toda forma de negatividad” (Han, 2021, p. 12).

Al hablar sobre la ausencia del dolor en la sociedad actual, se puede entender la falta de arte por la falta de pasión que se presenta, pues el arte nace de un sentimiento profundo que necesita ser expresado de alguna u otra forma, y por eso, antiguamente se hacía por medio de las pinturas, de los libros o cualquier otra forma en la que pudieran expresar lo que se sentía.

Actualmente, no se preocupan por ir más allá de lo que se puede ver a través de la pantalla, y el impacto o influencia se puede medir por medio de los *likes*, en esta sociedad, el dolor, en lugar de ser una pasión, se comercializa con el fin de obtener ingresos gracias a ello y no con el fin de liberarse a través de él (Han, 2021).

Por otro lado, se puede notar la importancia que se le da a las reacciones que se generan por medio de las redes sociales, como se ha convertido en el medio que todo lo controla, pues el contenido que allí se muestre, debe ser ameno para las personas que siguen el proceso individual de los sujetos, y por lo tanto, todo se basa en complacer al otro, sin darle relevancia a la exposición que se tiene como consecuencia, ya que, por medio de ellas, se pierde incluso la privacidad y se convierte en un método de vigilancia, haciendo alusión al panóptico digital, y la forma en la que ejerce su función de vigilar y controlar.

4.2. El dispositivo de control de la sociedad del rendimiento

En la sociedad disciplinaria que fue expuesta por Foucault, se puede notar la forma en la que la sociedad se preocupaba por tener espacios considerados como dispositivos de control en los que se pudiera homogeneizar la conducta humana. Ahora bien, en la sociedad actual, al hacer parte

de las redes sociales, no solamente se está haciendo parte de plataformas, con el fin de entretener y a su vez entretenerse, sino también es un método de vigilancia que se puede considerar más efectivo que aquel que existía en la sociedad disciplinaria.

A pesar de que Foucault reconstruye los conceptos de dispositivo de control y panóptico mucho antes del uso masivo de internet y de la existencia de las redes sociales, la estructura de su definición encaja con las nuevas formas de control que actualmente se implementan en el espacio virtual. Los conceptos que expone Foucault explican claramente la manera en que funciona el poder y el control. El panorama utópico de vigilar, controlar y castigar se está edificando a través de las redes sociales. (Arredondo, 2020, p. 166)

Es decir, que en la modernidad se están implementando los panópticos de Bentham, pero de forma más profunda, pues con la llegada de las redes sociales y por la forma en la que son usadas, dan lugar al panóptico digital y a que de esta forma los usuarios vigilen y sean vigilados sin darse cuenta y sobretodo, accediendo a esta política voluntariamente. Teniendo en cuenta que los dispositivos son catalogados como la red que permite la relación entre el poder y el discurso que permite la conformación de identidades, en pocas palabras el dispositivo es el que permite que se ejerce el control (Arredondo, 2020).

Ahora bien, como ya se había mencionado anteriormente, las redes sociales se encuentran conformadas por algoritmos que les permiten conocer a los usuarios, pueden obtener desde la información personal privada, hasta información que pueden deducir por medio de los algoritmos que les permita acercarse a los gustos de cada uno de ellos, además, aunque las plataformas que se cumplen con el mismo objetivo, actualmente pueden ser incontables, en este

momento se hará referencia a la plataforma de Facebook que al ser una de las más antiguas, es una de las más usadas en la actualidad (Palomares y Gomes-Franco, 2019).

Facebook como red social, es un micro-panóptico con individuos que vigilan y se auto-vigilan. Con usuarios (empresas, organizaciones religiosas o políticas, personajes influyentes) que tratan de instaurar tendencias, difundir su propia verdad, vender sueños y felicidad para imponer conductas. Como empresa es un macro-panóptico con sus mega estructuras informáticas que tienen la capacidad de adquirir información de cualquier sujeto o grupo y venderla. (Arredondo, 2020, p. 169)

Por lo tanto, se puede decir que Facebook hace parte del dispositivo de control puesto que, al hacer parte de él, el sujeto cree que lo hace por elección, pero, en realidad es la unión de actos manipuladores que han sido generados y usados sin que se percate de dichas conductas, simplemente se ha cumplido con la función de seguir las para seguir alimentando dicho control y vigilancia que brindan las plataformas digitales.

A parte de las formas en que dichas plataformas vigilan a sus usuarios, también generan entre ellos un tipo de competencia que les genere ingresos, pues competir por el que tenga más *likes*, por el que pueda convencer a más usuarios para que consuman el contenido que allí se presenta, puede ser considerada no solo una forma de control sino también de manipulación, pues: “Producir mercancía y estar en competencia (mimesis) son los dos principios fundamentales de las sociedades posesivas de mercado, organización correspondiente a las sociedades neoliberales” (Godínez, 2018, p. 125).

No obstante, las redes sociales han sido una plataforma que, aunque hace parte de gran parte de la población, ha afectado de forma positiva y negativa directamente a los *millennials*, por

lo tanto, el paso a seguir es hablar sobre la relación que se encuentra entre ellos y porque se consideran vulnerables a las afectaciones que genere el uso de las redes sociales.

4.3. Las redes sociales y su relación con los millennials

En este acápite se hablará sobre las consecuencias positivas y negativas que se presentan al momento de usar las redes sociales en la comunidad de los *millennials*¹⁰, pues como se ha visto, la conducta que por medio de ellas se presentan, puede ser practicada por los usuarios sin importar, en ciertos casos, si dicha conducta es correcta o adecuada.

La vida de las personas que se dedican a trabajar con dichas plataformas, refleja la sublimidad, que, como ya se había mencionado anteriormente, nada es imposible siempre y cuando se desee tanto, que el destino lo quiera brindar, que en la juventud se pueden conseguir las cosas materiales necesarias para subsistir y hasta más. Esto hace que el exceso de optimismo que tienen las personas crezca sin ningún tipo de medida puesto que el límite es puesto por cada quien.

Es decir que, las charlas sobre superación personal, auto-motivación, entre otras; pueden ser consideradas como uno de los comercios con más rentabilidad en el tiempo de la sociedad del rendimiento, pues las personas que se están esforzando por conseguir todo lo que se proponen, a costa de su estabilidad emocional y física, necesitan espacios en los que la energía pueda ser recargada y en los que se les asegure que el esfuerzo no es vano, pues son personas que usualmente se han alejado de los seres queridos como consecuencia de la sociedad del cansancio y necesitan saber que dicho esfuerzo valdrá la pena (Estrada, et al, 2011).

Como ya se había mencionado anteriormente, la característica principal de la sociedad del cansancio es el exceso de positividad que invade a cada de los sujetos, pues esto permite que

¹⁰ Se les conoce así a las personas que nacieron entre el año 1981 y el 2000 (Cartagena, 2017)

la depresión o el sin sabor del fracaso se sienta más real en tanto pueden notar el crecimiento de personas que logran objetivos con una dificultad superior.

Las personas que se dejan llevar por la felicidad infinita que se muestra a través de las pantallas, pueden abandonar los ingresos seguros, y apostar todo a ‘una vida más relajada’ creyendo que se vuelven independientes, pero se estrellan con una realidad en la que se les duplica el trabajo para alcanzar medianamente lo que ya tenían y con esto aumenta la posibilidad de producir el cansancio físico y emocional de los individuos.

El sujeto de rendimiento está libre de un dominio externo que lo obligue a trabajar o incluso lo explote. Es dueño y soberano de sí mismo. De esta manera, no está sometido a nadie, mejor dicho, solo a sí mismo. (Han, 2017, p. 18)

Al hablar sobre las personas que hacen parte de los millennials, se les atribuyen ciertas características como: “[...] alta exposición a la tecnología y la información, uso intensivo en las Redes Sociales, comportamiento multiplataforma y multitarea, necesidad de socialización, empoderamiento, baja permeabilidad a los medios tradicionales, carácter exigente frente a las marcas, rearme ético y personalidad individualista” (Cartagena, 2017, p. 347).

La actividad en el mundo digital en la que se encuentran sumergidos los *millennials*, permite que los sujetos empiecen a recurrir al *multitasking*, pues al tener acceso a la red, y de paso a varios dispositivos, van a tener la oportunidad de realizar varios trabajos simultáneamente considerando esto como la evolución.

4.3.1. El multitasking en la actualidad

El *multitasking*¹¹, es un término que ha sido utilizado para hablar sobre las diferentes tareas que puede realizar el sujeto simultáneamente, no obstante, se abordará este tema, teniendo dos

¹¹ También puede ser catalogado como multitarea, y permite realizar dos o más trabajos simultáneamente con una conclusión efectiva (Han, 2017).

perspectivas diferentes, la primera de ellas, es que hace parte de la vida animal, y por otro lado, es que en el mundo digital, el *multitasking* se da en tanto el sujeto está pendiente de varias plataformas simultáneamente sin necesidad de excluir alguna de ellas.

Cuando se hace referencia a la vida animal, en tanto se pone en práctica la ‘habilidad’ del *multitasking*, se refiere exactamente a la forma en la que viven los animales salvajes, pues ellos deben estar pendientes de tener un lugar seguro al cual llegar, de conseguir comida, de cuidar a sus crías y al mismo tiempo, estar pendientes de no ser atacados o acibillados en el intento, por lo tanto, se puede decir que no se encuentra de la realidad del sujeto actual, pues en estas circunstancias se puede reflejar la falta de ley o acompañamiento en las situaciones de la vida diaria y la necesidad del sujeto por tener que defenderse del trabajo, de la vivienda, de la comida, entre otros, por sí solo (Han, 2017).

El multitasking no es una habilidad para la cual esté capacitado únicamente el ser humano tardomoderno de la sociedad del trabajo y la información. Se trata más bien de una regresión. En efecto, el multitasking está ampliamente extendido entre los animales salvajes. Es una técnica de atención imprescindible para la supervivencia en la selva. (Han, 2017, p. 20)

No obstante, se dice que no puede ser considerado como una evolución que se da en el ser humano, sino como una regresión, puesto que con los avances, con la tecnología y con todo lo demás que se supone debe existir, o existe y no se usa correctamente, el sujeto en general debería poder alivianar sus cargas, sin embargo, gracias a esta práctica, los sujetos se encuentran cada vez más esclavizados puesto que se dedican a realizar varias tareas al tiempo sin enfocarse en que el resultado sea el correcto, si el funcionamiento es pleno, si el conocimiento es bien adquirido y a su vez puesto en práctica, entre otros.

Son verdaderos campos de entrenamiento para la comunicación con públicos, donde se practican habilidades que cada vez más son imperativos de la hiperactiva, ruidosa y en definitiva salvaje vida *multitasking*, donde confluyen de manera no siempre azarosa, ni siempre bien calculada, relaciones sociales, laborales y amorosas. (Costa, 2015, pp. 13 y 14)

Por otro lado, al hablar que el fenómeno del *multitasking* hace referencia al uso de ciertas plataformas, tecnologías o aparatos al mismo tiempo, se puede decir que es un fenómeno que ataca primeramente a los jóvenes, en tanto ellos avanzan con la tecnología y ya se acostumbraron a vivir de este modo, sin embargo, se puede ver reflejado también en las personas que se actualizan constantemente y que, incluso, no se centra únicamente en la tecnología (Fernández y Figueras-Mas, 2014).

Ahora bien, esta problemática puede reflejar problemas en la conducta del sujeto puesto que puede generar un déficit de atención o incluso puede generar un aumento de mediocridad, pues los trabajos que se realicen, por insignificante que sea, merece de toda la atención que se le pueda brindar, sin embargo, en la actualidad se cree que entre más trabajos o tareas se realicen al tiempo, más rápido se podrá conseguir lo soñado. Por lo tanto, es importante dar paso a la relación del optimismo desmesurado con las redes sociales, ya que se puede considerar precisamente que es gracias a su influencia que se percibe optimismo a gran escala.

4.4. Sobre la relación del optimismo desmesurado con las redes sociales

En esta parte, se necesita hablar de la relación que se encuentra entre las redes sociales y el optimismo que obtienen las personas después de ser partícipe de ellas, pues si bien el cambio de sociedad ya había iniciado, se considera que el impacto de las redes sociales en la modernidad, cumple un factor importante en dicho cambio.

Las redes sociales permiten que la información sea tergiversada, en muchos de los casos, que no sea captada en la forma real o verídica. Pues las personas que se lucran de ellas, intentan mostrar un estilo de vida al cual quizá no pertenecen pero que sí sirve de espejo para el resto de la sociedad.

Durante la pandemia de Covid-19, las plataformas de Internet facilitaron los procesos educativos, laborales, entre otros. Sin embargo, a través de ellas se puede notar la adicción que ha generado en la sociedad y, no obstante, la forma en la que se ha convertido en ejemplo a seguir de la mayoría de ellos (Acevedo-Rincón, Flórez-Pabón, 2022).

Cuando se habla sobre la adicción que las diferentes plataformas han generado en las personas, se hace referencia al contenido llamativo acorde a la personalidad de cada uno, en tanto los algoritmos de la base de datos en general permite que dicha plataforma cumpla con las necesidades del usuario, haciendo hincapié en que es algo que se puede ver en la mayor parte de la población, pero para ser más específicos, es una problemática que se encuentra sobretodo en Corea del Sur (Quiñonez, 2018).

Así como en ellas se encuentra un desmesurado optimismo en cuanto creen que pueden obtener todo lo que se propongan en la forma en que se presente, se puede notar las veces que la mala conducta de algunos de ellos ha influido en la conducta regular de las personas puesto que tienen acceso a internet desde edades muy bajas y la restricción es muy mínima.

El exceso de positividad se encuentra en las redes sociales, tiene un impacto notable en la sociedad, pues no es solamente el positivismo que tiene cada persona en su ser, sino también en comparación de los que muestran que lo han tenido y lo han conseguido, dicho exceso es aún más devastador, pues cuando personas que han gastado años estudiando, que tienen más edad, o simplemente tienen las mismas intenciones no consiguen lo esperado, se encierran en una

depresión o sentimiento de fracaso en cuanto los otros lo consiguieron de forma más fácil y rápida.

Conclusiones

La principal conclusión es que el cansancio al que se encuentra sometido la sociedad, puede ser catalogado como la consecuencia que experimenta el sujeto al querer sobre-explotarse sin detenerse a pensar en los riesgos físicos y emocionales a los que se expone influenciado por las redes sociales. Pues el sujeto en su afán por conseguir la libertad, se encuentra más esclavizado en tanto ya no es responsabilidad de un ente externo, sino que es una decisión meramente individual de cada sujeto, teniendo claro que entre más pueda llegar a rendir en un enfoque laboral que genere ingresos, más sueños, o cosas materiales podrá conseguir.

No obstante, dicho cansancio se presenta en tanto el sujeto se encuentra tan agobiado por lo que se muestra en redes sociales, por la forma tan sencilla de hacer dinero, o de conseguir las cosas que se ven obligados a seguir dichas conductas, que los convierte aún más en ‘máquinas del rendimiento’.

Cuando se dieron los inicios de la sociedad del rendimiento, creyendo que realmente se había superado una era, conocida como la sociedad disciplinaria, se puede decir que, realmente se estaban perfeccionando ciertas falencias, pues en la actualidad se pueden ver instituciones que permitan corregir la conducta de las personas, se puede ver los diferentes medios de vigilancia más efectivos que los del panóptico de Bentham y por último, los sujetos no se sienten inconformes porque realmente no se están dando cuenta del poder que se está ejerciendo sobre ellos. Sin embargo, el cambio que se dio de la negatividad hacia la positividad si fue total, puesto que el exceso de ella misma es la que ocasiona el agotamiento físico y emocional de la actualidad, incluyendo enfermedades de talante emocional.

Cuando se habla de enfermedades emocionales se quiere decir que, los sujetos en la sociedad del rendimiento procuran tener expectativas tan altas con todo su empeño puesto en

ellas, que realmente no llegar a cumplirlas puede acabar con la personalidad de la persona que se ha esforzado por conseguirlo sin obtener ningún tipo de beneficio y como consecuencia, se puede observar la falta de ganas de vivir que se presenta en la juventud.

Por otro lado, en esta sociedad se vive de las apariencias, de no mostrar las cosas tal y cómo son, sino que entre más bonitas y perfectas se vean en el exterior, no importa que tan dañadas se encuentran internamente, la sociedad de la transparencia realmente solo aplica para la facilidad que genera al momento de acceder a la información, sin embargo, tiene un costo muy alto, pero, la posibilidad está. Lo único que se ha logrado es que sea una sociedad que se encuentra expuesta pero realmente no se conoce la esencia de lo que va más allá de la pantalla o de lo que allí se muestra.

En la actualidad, el hecho de que el sujeto pueda realizar varias tareas al tiempo, hablando de sujeto en general, porque en realidad no influye que hagan parte de los *millennials*, dificulta el desarrollo de trabajos concretos, y con buen funcionamiento, dificultan la adquisición de conocimientos sólidos que permitan un buen desempeño, desde esta perspectiva dificultan la vida en general porque no se encuentra algo concreto, sino que todo se encuentra a medias.

En este momento, la sociedad enfrenta el exceso de optimismo y con ello se limitan realmente a sentir la pasión de una tristeza, de un dolor, de una pérdida y entre otras emociones que les permita sentir que están viviendo en realidad, pues aparte de los dopajes que se encuentran para aumentar el rendimiento, o para no sentir dolor corporal, también se pueden ver los diferentes medicamentos o sustancias que se pueden consumir con el fin de no sentir nada más allá que felicidad.

Finalmente, la sociedad del cansancio que producida por el exceso de optimismo que generan el uso de las redes sociales, se encuentran envueltas en dos grandes fases, la primera es

que las personas que consumen dicho contenido, se sienten motivadas a seguirlo, a intentarlo, a liberarse cada vez un poco más y existe la posibilidad de que lo consigan, no obstante, también se le da paso a la segunda fase, y es a aquellos que hacen todo esto para poder salir adelante y fracasan, pues quedan inmiscuidos en una vida sin sentido que no les permite abrirse a nuevos horizontes.

Referencias

- Acevedo-Rincón, J. P., & Flórez Pabón, C. E. (2022). Children's lives in times of pandemic: experiences from Colombia. *Children's Geographies*, 20(4), 404–411.
<https://doi.org/10.1080/14733285.2022.2078655>
- Aliaga, O. D. C. (2022). Sociedad, algoritmos y la pregunta por lo digital. Reseña de los libros Byung-Chul Han, *No-cosas: Quiebras del mundo de hoy*. Barcelona: Taurus, 2021, 141 pp.; Byung-Chul Han, *Infokratie. Digitalisierung und Krise der Demokratie*, Berlin: Mathes & Seitz, 2021, 92 pp. *Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad Del Norte*, 38.
<https://philarchive.org/archive/ALISAY>
- Arredondo, C. (2020). La red social Facebook como dispositivo de control. Una mirada desde la filosofía de Foucault. *Sincronía*, (77), 165-180.
<https://www.redalyc.org/journal/5138/513862147008/513862147008.pdf>
- Benbenaste, N; Etchezanar, E; & Del Río, M. (2008). Psicología de la anomía. *Anuario de investigaciones*, 15, 00-00. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16862008000100017&script=sci_arttext&tIng=es
- Cadahia, M. (2017). El cuerpo en discordia: Judith Butler y la reactivación de la dialéctica del amo y el esclavo. *Isegoría*. (56), 109-125. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2017.056.05>
- Cano, L. (2018). El panóptico digital de la protección de datos personales en Colombia. *Revista Temas: Departamento de Humanidades Universidad Santo Tomás Bucaramanga*, (12), 125-140. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6749433>

- Cartagena, J. (2017). Millennials y redes sociales: estrategias para una comunicación de marca efectiva. *Miguel Hernández Communication Journal*, (8), 347-367.
<https://doi.org/10.21134/mhcj.v0i8.196>
- Cazau, P. (2000). Vocabulario de Psicología: *Hic et nunc*. Alicante. Redpsicología.
<https://glosarios.servidor-alicante.com/psicologia/hic-et-nunc>
- Cornejo, M. (2019). “El mejoramiento neuronal farmacológico neuroenhancement y el impacto en la esfera de los derechos humanos ¿un desafío para la democracia?”. *Desafíos Globales para la Democracia*. pp.39-62.
https://www.academia.edu/40433214/El_mejoramiento_neural_farmacol%C3%B3gico_neuroenhancement_y_el_impacto_en_la_esfera_de_los_derechos_humanos_Un_desaf%C3%ADo_para_la_democracia?auto=citations&from=cover_page
- Costa, F. (2015). Tecnificación de la vida: multitasking y aplanamiento. *Chaneton, July (comp.): Modos de vida, resistencias e invención*.
https://www.academia.edu/34521245/Tecnificaci%C3%B3n_de_la_vida_multitasking_y_aplanamiento_en_Modos_de_vida_resistencias_e_invencion_La_Parte_Maldita_2015?from=cover_page
- Dávila, J. (1995). La moralidad del Poder de Castigar (Sobre “Vigilar y Castigar” de Michel Foucault, Veinte Años Después). *Suplemento Cultural de Últimas Noticias*, (1421-2) 1-15. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/15940>
- Díaz, M. (2009). *Predicción del rendimiento laboral a partir de indicadores de motivación, personalidad y percepción de factores psicosociales* [Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid] Fundación Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/cittes?codigo=91377>

De Corral, P; & Echeberúa, E. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, Vol. 22 núm. 2 91-95.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289122889001>

De la Asunción, I; Vargas, A; & Huanca, J. (2021). ¿Explotados o auto-explotados?: sobre el concepto de auto-explotación en la sociedad del rendimiento de Byung-Chul Han. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, Vol. 17 núm. (2). 433-448.

<http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/1089>

De la Calle, M; & Muñoz, M. (2018). Hikikomori: el síndrome de aislamiento social juvenil. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 38(133), 115-129

<https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352018000100006>

Durkheim, E. (1989). *El suicidio* (Vol. 37). Ediciones Akal.

Esquilo. *Revista Xihmai, Revista de investigación de la Universidad de la Salle Pachuca*. Vol. 9.

Estrada, A; Pastrana, J; & Mejía, M. (2011). La autoestima, factor fundamental para el desarrollo de la autonomía personal y profesional. *Teoría de la educación*, 1-13.

<https://www.cite2011.com/wp-content/Comunicaciones/A+R/103.pdf>

Fernández-Planells, A; & Figueras-Maz, M. (2014). De la guerra de pantallas a la sinergia entre pantallas: El multitasking en jóvenes. *Audiencias juveniles y cultura digital*, 87, 86-105.

https://www.academia.edu/8452316/De_la_guerra_de_pantallas_a_la_sinergia_entre_pantallas_El_multitasking_en_j%C3%B3venes

Flores, J; Morán, J; & Rodríguez, J. (2009). Las redes sociales. *Boletín Electrónico de la Unidad de Virtualización Académica, Universidad de San Martín de Porres*, 3, 1-15.

https://cdn.goconqr.com/uploads/media/pdf_media/15566608/5861ecda-54e6-41d1-9844-bcf2ca6a3662.pdf

Foucault, M. (1980). El ojo del poder. *Jeremías Bentham. El Panóptico*. 1-19

<http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/04/El-ojo-del-poder.pdf>

Foucault, M. (2007). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de una prisión*. Editorial Siglo Veintiuno Argentina S.A.

Garces, J. (2013). Introducción a los algoritmos. *Algoritmo C*. 00-00.

<https://www.jgarces.info/introduccion-a-los-algoritmos/>

García, J. (2000). El panóptico de Bentham en los proyectos de la Academia (1814-1844).

Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, (13). 293-328 <http://e->

[spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerie7-FF65CBBF-7819-5734-ECD8-](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerie7-FF65CBBF-7819-5734-ECD8-)

[C8EB04CDE2EF/Documento.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerie7-FF65CBBF-7819-5734-ECD8-C8EB04CDE2EF/Documento.pdf)

García, G. (2020). Nootrópicos naturales: potenciadores del sistema cognitivo. *The food tech*. 00-

00 <https://thefoodtech.com/tendencias-de-consumo/nootropicos-naturales-potenciadores->

[del-sistema-cognitivo/](https://thefoodtech.com/tendencias-de-consumo/nootropicos-naturales-potenciadores-del-sistema-cognitivo/)

Godínez, A. (2018). *Filosofía política y subjetividad: aportaciones de una genealogía del deseo*.

Universidad de Guadalajara.

Gómez, J; & Granadillo, E. (2018). Representación de los problemas epistemológicos de las

doctrinas filosóficas racionalismo, empirismo, positivismo y positivismo lógico. *Teknos*

revista científica, 18(2). 80-89. <https://doi.org/10.25044/25392190.973>

- Guerrero, O. (2015). Levinas y la alteridad: cinco planos. *Brocar. Cuadernos de investigación histórica*, (39), 423-443. <https://doi.org/10.18172/brocar.2902>
- Han, B. (2014). *El enjambre*. Herder Editorial.
- Han, B. (2020). *La desaparición de los rituales*. Herder Editorial.
- Han, B. (2017). *La sociedad del cansancio*. Herder Editorial.
- Han, B. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Herder Editorial.
- Han, B. (2021). *La sociedad paliativa*. Herder Editorial.
- Han, B. (2014). *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder Editorial.
- Hegel, G. (1968). *Filosofía del derecho. Prólogo de Carlos Marx*. Editorial Claridad S.A.
- Jasso, J. (2017). *Hacia un modelo biopsicosocial explicativo de la conducta adictiva a redes sociales, cibervictimización, depresión e ideación suicida* [Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio Académico Digital. <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/16860>
- Kojève, A. (1975). La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel. En *La dialéctica del amo y del esclavo del esclavo en Hegel*, 295-295. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1216297>
- Levinas, E. (1997). *Fuera del sujeto*. Caparrós.
- Luna, C. J. (2022). Estudio del optimismo y la autoestima relacionado al uso de las redes sociales en jóvenes adolescentes. *Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara*, 7. <https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/article/view/260/453>
- Machimbarrena, J; González-Cabrera, J; & Garaigordobil, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: Una revisión sistemática. *Pensamiento*

- Psicológico*, 17(2), 37-56.
- http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612019000200037
- Maluenda, R. (2021). Qué es un algoritmo informático: características, tipos y ejemplos. *Profile Software Services*. <https://profile.es/blog/que-es-un-algoritmo-informatico/>
- Marx, K. (2001). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Preparada por Juan R. Fajardo para el MIA.
- Mayer-Schönberger, V; & Cukier, K. (2013). *Big data: la revolución de los datos masivos*. Turner.
- Moncada, S. (2022). *El ser diluido en las redes sociales. Un filtro sobre lo Real del cuerpo y la imagen especular en la adolescencia*. [Maestría en Psicoanálisis, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <https://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/18559>
- Palomares, P; & Gomes-Franco, F. (2019). Visibilidad de la información en redes sociales: los algoritmos de Facebook y su influencia en el clickbait. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, (41), 173-211.
- <https://doi.org/10.33064/41crscsh1772>
- Pinzón, I. (2019). La inconsumada moral de esclavo en la sociedad del rendimiento. *Cuadernos del CLAEH*, 38(110), 301-310. <https://doi.org/10.29192/CLAEH.38.2.13>
- Quiñonez, A. (2018). Corea del Sur lucha contra adicción al trabajo. *Nota Clave de Alfonso Quiñones*. <https://notaclave.com/1340-2/>
- Rivera, R. (2014). *Industria y Cultural y valor cultural: ¿consenso de lo imposible?* La letra incómoda. <https://laletincomoda.wordpress.com/2014/11/04/industria-cultural-y-valor-cultural-consenso-de-lo-imposible/>

- Rubio, J. (2015) La sociedad del cansancio. *Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (20) 465-471. <https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261384021.pdf>
- Rueda, A. (2019). *El panóptico digital*. Heraldo de Aragón.
<https://www.heraldo.es/noticias/opinion/2019/08/28/el-panoptico-digital-1331488.html>
- Ruiz, S. El virus del cansancio. *Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz*.
- Semana. (2022). Video. Revista Semana. <https://www.semana.com/gente/articulo/video-reaparecio-el-influencer-juanda-y-revelo-el-duro-episodio-que-lo-obligo-a-alejarse-de-las-redes-sociales/202252/>
- Todd, A. (2012). Caso dramático de sextorsión y cyberbullying. *Pantallas amigas*.
<https://www.ciberbullying.com/cyberbullying/2012/10/17/el-video-con-el-que-amanda-todd-luchaba-contr-a-el-ciberbullying-subtitulado-al-espanol-por-pantallasamigas/>
- Torres, J; Restrepo, F; & Rui, E. (2020). Sobre el reconocimiento y la otredad en la escuela: una lectura desde Lévinas y Mélich. *Revista Perseitas*, 8, 1-20. DOI:
<https://doi.org/10.21501/23461780.3502>
- Traverso, J. (2018). Poder y biopoder en la obra de Michel Foucault: del análisis de la sociedad disciplinaria al de la población. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 5(02), 118-134. <http://www.redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2018/09/REDSOC025-07-ASEC-TRAVERSO-P%C3%81G.-118-134.pdf>
- Uribe-Rosales, V. (2019). Augusto Comte y el Positivismo. *Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3*, 6(12), 62-64.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa3/article/view/4242>

Verónica, K., & Betancourt, G. (2021). *El delito de instigación al suicidio por actos cometidos en redes sociales y los derechos de los menores* [Tesis, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8087>